EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10812 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 18 de julio de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59. T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 166 — Tarifa reducida — Concesión No. 74 — Franqueo a pagar

PARA LA REPRESIÓN DEL CONTRABANDO SE TRATA UN PROYECTO DEL P. E.

BUENOS AIRES, 18.—Desde muy temprano estuvo reunida la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación que estudió con la presencia de todos sus miembros, incluso de la minoría, el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo sobre represión del contrabando.

El proyecto es sumamente extenso, ya que cuenta con 19 artículos, muchos de los cuales coinciden con las declaraciones que formulara sobre el particular en el día de ayer el ministro del Interior señor Angel Borlenghi. El estudio del mismo se prolongó durante varias horas, lo que motivó la postergación de la sesión de la Cámara, citada para las 9, con el propósito de considerar el proyecto.

A esa hora, el presidente del cuerpo Dr. Héctor J. Cámpora, ocupó su sitial haciendo el primer llamado a sesión.

El proyecto de represión

Poco después de las 10, la Cámara de Diputados, reunida en comisión, comenzó a considerar el proyecto sobre represión del contrabando. Esta iniciativa sustituye la que originariamente había enviado en junio el Poder Ejecutivo y donde sólo un despacho comprendía 10 artículos. El texto legal comienza definiendo lo que debe entenderse por contrabando y dice que "es toda acto u omisión tendiente a sustraer mercaderías o efectos a la intervención aduanera, en especial modo la importación o exportación que se ejecute clandestinamente por lugares no habilitados por la ley o por disposición de autoridad competente; todos aquellos que se desvíen de los caminos [illegible] para la realización de esas operaciones, y los que se efectúen fuera de las horas señaladas; constituyen, asimismo, contrabando, las operaciones de importación o exportación con mercaderías u objetos cuya entrada o salida estuviera [illegible], y toda forma de ocultación y presentación de mercaderías en envases comunes o especiales, o mediante [illegible] entre efectos de poca especie o inferior calidad. Para la configuración de este delito —dice el proyecto— no es necesaria la concurrencia de perjuicio fiscal".

En otro artículo establece que los procesos que se inicien deberán seguirse ante la justicia federal. Se establecen penas de cuatro a diez años de prisión y decomiso de mercaderías, elevándose esas penas a 20 de prisión cuando en el delito intervengan tres o más personas, el autor o autores fueran empleados públicos, cuando mediaren violencia, intimidación o [illegible] o cuando fueran [illegible]. También sufrirán la misma pena aquellas personas que [illegible], falsifiquen, encubran, instiguen o fomenten la entrada y salida ilegal de personas o se beneficieren con ello.

Por otra parte se contempla en el caso de extranjeros [illegible] la pérdida de ciudadanía y luego la deportación de acuerdo con la ley 4144. Si fueren empleados públicos también sufrirán inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena. La ley dice que "la tentativa se penará al fuera como delito consumado". No se admite la excarcelación ni la condena condicional. También establece que el particular que adquiriese para uso o consumo mercaderías o efectos de contrabando será pasible de decomiso, debiéndosele, además, imponer una multa del doble de su valor.

Finalmente el proyecto determina que de lo recaudado del decomiso y multa, el 25 por ciento será para rentas generales, el 25 por ciento a un fondo de estímulo cuya distribución reglamentará el Poder Ejecutivo, y el 50 por ciento restante será para los aprehensores sino hubiese mediado orden expresa o especial del jefe superior y no hubiese denuncias. Si hubiera orden superior del jefe la distribución será mitad para éste y mitad para los aprehensores.

Se inicia la sesión

Siendo las 10.15, con la presencia de 90 legisladores el Dr. Cámpora declaró abierta la sesión, procediendo a izar la bandera en el recinto el diputado peronista Sr. José Astorgano. Inmediatamente después se dió lectura a los asuntos entrados donde figuraba, precisamente, el proyecto en discusión.

El diputado radical Sr. Alende, pidió la palabra para hacer una indicación a los efectos de que se normalizara la publicación del Diario de Sesiones. A continuación el Sr. Miel Asquía, peronista, propuso que el cuerpo celebrara sesión especial extraordinaria esta tarde a las 16 para considerar el proyecto del Dr. Héctor J. Cámpora, que concede el uso vitalicio del Collar de la Orden de San Martín a la señora Eva Perón. Puesto a votación, el criterio fué aprobado por 119 votos contra 12. El Sr. Miel Asquía hizo después una moción de orden para pedir que la Cámara se reuniese en comisión para tratar el proyecto del Poder Ejecutivo de represión del contrabando.

El Sr. Marcó, que habló a renglón seguido, expresó que "el bloque radical no permanece ajeno a la necesidad de reprimir el contrabando en nuestro país", pero agregó: "El hecho de que recién hayamos recibido una copia del proyecto pidiendo darle una lectura nos lleva a pedir y creemos que la mayoría aceptará, que para tratar este asunto se fije una sesión especial para el día de mañana, permitiendo que nosotros estudiemos más detenidamente el proyecto".

Puesta a votación la moción del Sr. Miel Asquía de reunirse en comisión, se aprobó por 118 votos contra 15, quedando rechazada la propuesta del representante radical.

El Dr. Cámpora declaró entonces abierta la conferencia, teniendo la palabra el Dr. Bustos Fierro, que habló en nombre del bloque mayoritario. El orador inició su exposición destacando que "el contrabando es una lacra y que a pesar del empeño que pusieron los servidores del Estado, costando muchas vidas, no se ha podido eliminar totalmente". Luego historió el contrabando en el país, diciendo que "nació en la era colonial como consecuencia obligada del sistema político-administrativo de entonces". En una pausa de su exposición, eran las 11.10, el presidente del cuerpo pidió al orador que suspendiese su discurso para que los legisladores pudiesen concurrir a la misa que se oficiaría en la Iglesia Del Salvador y que con fecha 16 de julio habían dispuesto los presidentes de las dos cámaras del Congreso. El Dr. Cámpora invitó a la Cámara a pasar a cuarto intermedio para seguir luego con el debate, lo que así se hizo.

Prosigue el tratamiento del proyecto

A las 12 la Cámara reanudó la sesión con la presencia de la mayoría de los legisladores. El diputado Sr. Bustos Fierro reinició su exposición diciendo que "el contrabando conspira contra la economía de la Nación" y que "uno de los organismos más eficaces del Estado en la lucha contra él ha sido la repartición denominada Control de Estado, que la integran hombres de gran visión patriótica".

A continuación la presidencia cedió la palabra al señor Perette, radical, quien habló durante 40 minutos para exponer el pensamiento del bloque, adelantando que su sector aprobaría en general la iniciativa porque estaba de acuerdo con los principios que la inspiran, pero que votaría en contra de algunos artículos porque constituyen reformas peligrosas a la legislación. "Nos preocupa y lo deseamos —agregó— que el gobierno acierte en cada uno de sus actos y ojalá que así sea porque no debe beneficiarse con ello a un solo sector sino a todo el pueblo; de ese pueblo que luchó en 1810 bajo la bandera de la libertad". [illegible] que el Poder Ejecutivo [illegible] la materia al establecer sanciones en el proyecto de reformas al Código Penal, ahora en el proyecto de ley de represión del contrabando del 2 de junio y ahora con el nuevo proyecto que se discute. El Sr. Perette, después de analizar los artículos del proyecto, terminó diciendo que "no es la libertad de gobierno sino el gobierno de la libertad que sostiene la U.C.R. y el Estado debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio del Estado".

Seguidamente habló el representante de San Luis Sr. Fernández, quien señaló su voto favorable al proyecto.

Aprobación en general

Luego de hacer uso de la palabra el representante radical señor Fassi, se puso a votación la iniciativa que resultó aprobada en general por la unanimidad de los 117 legisladores presentes.

A las 13.38, a pedido del presidente del cuerpo se postergó la consideración en particular a efectos de realizar una sesión especial donde se considerará un proyecto por el cual se acuerda a la Sra. Eva Perón el uso vitalicio del collar de la Orden del Libertador San Martín.

Otorgóse una distinción a la Sra. de Perón

La sesión especial para considerar el proyecto de otorgamiento del uso vitalicio del collar de la Orden del Libertador San Martín a la esposa del Presidente, se inició a las 16.35. Con asistencia de 82 legisladores —estuvo ausente la bancada radical— se inició la reunión izando la bandera el diputado Atala. Abiertas las deliberaciones se otorgó el uso de la palabra al miembro de la Comisión de Legislación Sr. Benítez y posteriormente habló la delegada por Chubut Sra. Escardó. Puesta a votación la iniciativa se aprobó por 114 votos, prorrumpiendo entonces legisladores y público en vivas al general Perón y a su esposa. Terminó la sesión cantándose la marcha "Evita capitana".

REGISTROSE OTRO SISMO EN S. JUAN

SAN JUAN, 18 — El sismo registrado anoche a las 19.30 provocó singular sensación de alarma, al punto que el público que se hallaba en los cines abandonó las salas en forma precipitada para ganar la calle. El recuerdo del último temblor, que dejó un doloroso saldo, hizo mella en la población, que en contados minutos había tomado las providencias para salvarse de las consecuencias de una nueva catástrofe.

Felizmente la calma llegó pronto, ya que el temblor no alcanzó gran intensidad y junto con la calma pudo comprobarse de inmediato que el fenómeno no había ocasionado daños ni víctimas.

Sobre el estado de la señora Eva Perón dióse un comunicado

BUENOS AIRES, 18 — La Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación irradió a las 18.30 el siguiente comunicado:

"El estado de salud de la señora Eva Perón ha declinado sensiblemente en la tarde de hoy".

El Congreso aprobó la ley de intervención al P. Judicial bonaerense

BUENOS AIRES, 18. — La Cámara de Diputados reunida en comisión aprobó anoche el proyecto de intervención al Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires. Apoyando la iniciativa hablaron los señores Rocamora, González, Tommasi y Albrieu y por la minoría lo hicieron los señores Ravignani, Piaggio y Alende.

El señor Rocamora, presidente de la comisión de Negocios Constitucionales fundamentó el despacho. Dijo que con la intervención al Poder Judicial se afianzará la justicia de Buenos Aires salvándose además el sistema republicano porque con la ley que se votará se mantendrá la armonía de los poderes.

El señor Ravignani por su parte expresó que en casos como el planteado debe aplicarse el sistema que la propia Constitución de aquel estado establece, que es el enjuiciamiento de los malos jueces. Dijo que el procedimiento que se trata de adoptar es similar al aplicado en Salta el año pasado y constituye a su juicio una mala práctica que allana a los gobiernos haciendo sucumbir el federalismo.

El señor V. González apoyó el despacho sosteniendo que la intervención corresponde de conformidad a los artículos 5o. y 6o. de la Constitución Nacional.

A continuación se produjeron numerosos diálogos entre legisladores de ambos sectores hasta que finalmente el proyecto fué puesto a votación siendo aprobado en general y en particular por 114 votos contra 12. En la discusión en particular no prosperaron dos agregados propuestos por los señores Perette y Weidmann.

El texto de la ley aprobada es el siguiente:

"Art. 1o. — Declárase intervenida la provincia de Buenos Aires al solo efecto de reorganizar totalmente su Poder Judicial.

"Art. 2o. — El Poder Ejecutivo impartirá al comisionado que designe las instrucciones pertinentes.

"Art. 3o. — El gasto que demande el cumplimiento de la ley se hará de rentas generales con imputación a la misma".

La aprobación del Senado

BUENOS AIRES, 18. — La alta Cámara que había pasado a cuarto intermedio a las 19.00 después de convertir en ley el proyecto venido en revisión por el cual se adopta como texto de enseñanza el libro de la señora Eva Perón "La razón de mi vida", volvió a reunirse después de las 20 a fin de considerar el proyecto de intervención al Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires.

En el transcurso del breve debate hablaron los señores Juárez, Zabala Ortiz e Ibarguren siendo aprobado finalmente el proyecto en general y en particular.

Ha dado término a sus reuniones un congreso

BUENOS AIRES, 18 (APA). — En el edificio que el Ministerio de Educación posee en la avenida Alvear 1690, se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer el acto de clausura del Primer Congreso Coordinador de Intercambio Cultural Universitario Nacional organizado por la Dirección de Asuntos Gremiales e Intercambio Cultural Universitario del mencionado departamento de Estado.

La reunión se llevó a efecto con la asistencia de altas autoridades de las universidades nacionales y de los ministerios de Salud Pública y de Educación, considerándose los distintos despachos de las comisiones que se refieren a becas nacionales y extranjeras; publicaciones y difusión; intercambio cultural, excursiones y estada de profesores y estudiantes argentinos y extranjeros. Luego de ser aprobado cada uno de los despachos se comunicaron las resoluciones a los agregados culturales de embajadas extranjeras acreditados ante nuestro gobierno.

Reincorporaron a sus cargos a empleados de la policía de Rosario

ROSARIO, 18 — Poco después de las 12 tuvo lugar en el salón de actos de la Jefatura de Policía, con asistencia del gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo; del ministro de Educación, señor Luis Albornoz; del intendente municipal, funcionarios provinciales y periodistas una sencilla ceremonia durante la cual el titular de la repartición Sr. Nicolás Vallaro, hizo entrega de los nuevos nombramientos al personal que fuera descendido de categoría hace dos años.

El jefe de policía destacó el sentido reparador de esa medida y la buena disposición del gobernador para llevarla a cabo, y posteriormente el secretario general de la Jefatura Sr. Oscar Meneghini, procedió a dar lectura del decreto respectivo mediante el cual se establecen las designaciones.

INICIÓSE LA NEGOCIACIÓN CON LONDRES

BUENOS AIRES, 18. — La delegación argentina que iniciará esta tarde las negociaciones comerciales con Gran Bretaña concluyó por la mañana el estudio de los puntos de vista que mantendrá en las conversaciones destinadas a renovar el tratado de intercambio de productos entre los dos países.

En el Salón Dorado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto conferenciaron todos los delegados argentinos en presencia de los subsecretarios de Comercio Exterior, Dr. Lucas Mario Gagniana, y de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Vittone.

Las negociaciones comenzarán oficialmente a las 18 en el mismo palacio San Martín. La delegación británica estará encabezada por el embajador sir Henry Mack Bradshaw y el ministro de Comercio Sr. Keith Unwin. Se anticipa que en la primera reunión la delegación argentina hará conocer sus necesidades de combustibles, maquinarias y de elementos agrícolas. También la necesidad de que se modifique el precio de la carne, aumentándolo con correlación a las modificaciones experimentadas en los costos de faena y comercialización. En la misma reunión las delegaciones convendrán en la designación de comisiones que estudiarán por parte los distintos aspectos en que se divide el intercambio comercial anglo-argentino, esto es, carne, combustibles, formas de pago, elementos esenciales y varios.

A los nuevos alféreces entregan los despachos

BUENOS AIRES, 18. — En una ceremonia realizada en el Círculo de Aeronáutica fueron entregados los despachos a los nuevos alféreces de intendencia, egresados de la Escuela de Intendencia de la Dirección General de Administración de Aeronáutica.

En la ceremonia, que contó con la presencia de altos oficiales del arma aérea, pronunció un discurso alusivo el director de la mencionada escuela, comodoro Ernesto Mirant Borde.

El C. de Vialidad de Entre Ríos resolvió distintas cuestiones

PARANA, 18. — El Consejo de Administración de Vialidad aprobó certificados de obras realizadas en los caminos Victoria-Gualeguay, Gualeguay-Gualeguaychú, Colón-Villaguay y Gualeguay-Rosario Tala, por un total de pesos 578.588.16. Acordó una prórroga de 200 días laborables a la empresa S.A.D.O.P., constructora del camino Gualeguaychú-Rosario Tala, segundo tramo. Se solicitó del Poder Ejecutivo el giro mensual de varias partidas del presupuesto vigentes como, asimismo, el refuerzo de la partida de obras viales a fin de atender numerosos trabajos en rutas secundarias.

Fué gestionada del Poder Ejecutivo autorización para invertir $ 200.000 en la adquisición de motores y cajas de velocidad para los vehículos de la repartición y $ 630.000 en la adquisición de tres motoniveladoras.

El presupuesto del Banco de Entre Ríos

PARANA, 18. — Por un decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Economía el Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto anual formulado por el Banco de Entre Ríos S. A. que asciende a la suma de $ 9.189.514.60.

Este corresponde al 18o. ejercicio de la institución comprendido entre el 1o. de julio de 1952 y el 30 de julio de 1953.

Gestiones de almaceneros minoristas

PARANA, 18. — Una delegación del Centro Almaceneros Minoristas y Anexos concurrió a la sede de la Dirección de Abastecimiento y Contralor de Precios para presentar sus saludos al director de dicha repartición, don Rafael H. Santa Cruz, con motivo de su reciente designación y para hacerle conocer, al mismo tiempo, diversos asuntos relacionados con las actividades del gremio, particularmente en lo que atañe a las modalidades de comercialización de las mercaderías e interpretación de las leyes y demás disposiciones que rigen para este ramo del comercio.

La delegación sugirió también la conveniencia de celebrar en fecha próxima una asamblea general de socios y no socios del Centro a la que concurrirían funcionarios de la Dirección, dispuestos a asesorar a aquéllos para la más correcta interpretación de las disposiciones pertinentes y evacuar las consultas que se les formularen en ese sentido.

Integrará una misión ante las N. Unidas el Sr. Roberto Petinatto

BUENOS AIRES, 18 (APA). — El Poder Ejecutivo de la Nación ha designado al director general de Institutos Penales, Sr. Roberto Petinatto, para integrar el grupo de expertos de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y tratamiento científico de los delincuentes.

Este organismo está constituido por los más conocidos especialistas de todos los países y se propone buscar las soluciones más progresistas para recomendar su aplicación en las diversas regiones del mundo.

A los productores del campo hablará el ministro Hogan

BUENOS AIRES, 18. — El titular de la cartera de Agricultura y Ganadería escribano Carlos Hogan hablará desde su despacho oficial esta noche a las 20.30 a los productores agropecuarios.

La palabra del Sr. Hogan será transmitida por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión a continuación del Boletín Oficial y se referirá a importantes cuestiones vinculadas con las tareas del campo.

Una disertación radial pronunció el Sr. Espejo

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Ayer a las 18.30 por L. R. 3 Radio Belgrano pronunció una disertación radial el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José G. Espejo.

El orador se refirió a la reciente decisión adoptada por los secretarios generales de los gremios, que acordaron donar el jornal del día 22 de agosto con destino a la erección del monumento a la señora Eva Perón, cuya personalidad extractó en emotivos términos.

La audición corresponde al ciclo denominado "La voz de la Confederación General del Trabajo", que se transmite todos los jueves por la citada emisora a la misma hora.

Condenóse a prisión perpetua a D. Mazzolo

LA PLATA, 18 — El juez Dr. Raúl Samatán dictó sentencia en el proceso seguido al ex sacerdote Domingo Mazzolo, autor del horrendo crimen perpetrado en la localidad de Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, que en su oportunidad tuvo resonancia nacional por las características que rodearon al hecho.

Luego de analizar detalladamente los pormenores del crimen y la responsabilidad del victimario, el juez le impone la pena de prisión perpetua.

Fué conmemorada en la fecha la fiesta nacional de España

BUENOS AIRES, 18. — Con un acto religioso recordó la colectividad española la fiesta nacional de su patria. A la misma, que se ofició en la basílica del Santísimo Rosario, asistió el jefe de la representación diplomática, Sr. Manuel Aznar. Fué ésta la única exteriorización de la gran colectividad española de la capital federal, ya que los actos de otro carácter fueron suspendidos en razón del estado de salud de la esposa del presidente de la República, señora Eva Perón.

Suspendió actos la embajada de Colombia

BUENOS AIRES, 18. — La embajada de Colombia informó que en atención al estado de salud de la señora Eva Perón, fueron suspendidos todos los actos de carácter social organizados para celebrar pasado mañana un nuevo aniversario de la emancipación de su patria.

Se dió el placet al embajador dominicano

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Por resolución del ministro de Relaciones Exteriores ha sido acordado el placet solicitado para el Dr. Arturo Calvo Calventi, como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana ante nuestro gobierno.

SACUDIÓ A OSAKA UN TERREMOTO

OSAKA (Japón), 18. (UP) — Tres muertos y 82 heridos fué el saldo que dejó hoy temprano un fuerte terremoto que estremeció la ciudad de Osaka y una zona de 650 millas cuadradas del centro del Japón.

Los sismólogos anunciaron que por su fuerza el terremoto corresponde a la categoría cuatro en la escala de siete. Las víctimas fueron relativamente pocas debido a que el epicentro estaba situado a gran profundidad, a unos 40 kilómetros debajo de la superficie de la tierra, bajo las montañas de Nara.

Informó la policía que resultaron 31 edificios gravemente dañados o demolidos. La tarea de salvamento y la de remoción de escombros fué dificultada por fuertes lluvias que no amainaron hasta el alba.

Encuéntrase en el país el tisiólogo italiano Dr. Baroni

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Se encuentra en nuestro país el eminente hombre de ciencia italiano Dr. Vittorio Baroni, docente libre de Tisiología, miembro del alto Comisariato de Higiene y director del Villaggio Sanatoriale, quien ha sido declarado huésped oficial del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

El destacado facultativo realizó esta mañana una visita al Dr. Ramón Carrillo interiorizándose de la solución que ha dado dicho ministerio a numerosos problemas de sanidad. Manifestó el Dr. Baroni que en Italia ha trascendido elogiosamente la obra sanitaria que viene desarrollando el actual gobierno, así como la actividad que en ese mismo sentido realiza la Fundación que preside la esposa del primer mandatario.

Regresaron tres funcionarios argentinos

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Tres altos funcionarios han regresado de Europa. Son ellos los Dres. Domingo Derisi, representante del Instituto Ganadero Argentino en Londres; Luis Campa, miembro de la misión que negoció el nuevo convenio de intercambio con Italia, y Fernández García, quien cumplió en el viejo mundo una misión oficial que le encomendó el P. Ejecutivo.

Observáronse "platos voladores" anoche en Verónica (Bs. Aires)

LA PLATA, 18 — En el observatorio astronómico se informó que la aparición de "platos voladores" sobre la localidad ribereña de Verónica, a pocos kilómetros de La Plata, no fué registrada en el instituto. Empero, se admitió que es posible que el fenómeno haya sido observado a baja altura, es decir, fuera del alcance de los aparatos del observatorio. La noticia, conocida anoche después de las 24, provocó toda clase de comentarios, especialmente por tratarse de testimonios de gran número de habitantes de Verónica.

Todos ellos coincidieron en que los "platos", en número de seis, aparecieron en el firmamento minutos después de las 22, desapareciendo una hora después. Señálase que los "platos voladores" efectuaron durante sesenta minutos evoluciones sobre la zona de la ciudad y parte del río de La Plata. Al desaparecer lo hicieron en forma ordenada y de uno en fondo. A su paso se observaban destellos de color amarillo azulado.

Al trust petrolero denuncian en E.U.

WASHINGTON, 18. (UP) — El procurador general, cargo equivalente a ministro de Justicia, Sr. James McGranery, anunció que ha solicitado al Gran Jurado Federal que investigue los cargos formulados en el Congreso, de que el cartel petrolífero internacional está extrayendo miles de millones de dólares en beneficio exclusivo de los países que reciben ayuda de Estados Unidos.

El Sr. McGranery añadió que ha autorizado al abogado contra el monopolio del Departamento de Justicia, Sr. Leonard Emmerglick, a concurrir ante el Gran Jurado para presentar las pruebas compiladas de la investigación que se realiza desde hace más de un año. En consecuencia, entrarán en juego las leyes antimonopolistas y contra los carteles internacionales que se distribuyen entre los miembros de los mercados mundiales.

Algunos miembros del Congreso han venido reclamando la publicación del informe secreto del gobierno para que dé detalles de un cartel petrolero internacional. El señor Emmerglick ha sido autorizado para entablar una acción civil, aunque la forma dependerá de la clase de pruebas recogidas mediante la actuación del Gran Jurado. Pero se espera que el Departamento de Justicia pida a los tribunales la interdicción contra las prácticas ilegales que se descubran, incluso contra el posible abuso de patentes.

El procurador general declaró que prefiere presentar el caso aquí ante el Gran Jurado, porque "necesitamos la cooperación de los departamentos de Comercio y de Estado y de la Comisión Federal de Comercio, e indudablemente tendremos también el testimonio ante el Gran Jurado de algunos de nuestros amigos extranjeros".

Por su parte, el senador Thomas Hennings lanzó el cargo de que cinco empresas norteamericanas y dos británicas dominan "en absoluto" la industria petrolera en todo el mundo fuera de Estados Unidos y seis de los siete miembros del cartel dominan la industria petrolera de la Unión. Dijo que las siete empresas constituyen una sola unidad, mediante la cual dominan el mercado petrolero mundial y forman un monopolio que opera como gobierno independiente dictando sus condiciones para el petróleo, sin el cual la industria no podría funcionar. El principal ataque, que no es el primero que hace el senador Hennings, ha sido contra la Comisión Federal de Comercio, a la que acusó de haber ocultado el informe sobre el supuesto cartel. A su vez, el presidente Truman ha declarado que la publicación del informe comprometerá la seguridad nacional, pero se sabía que el Departamento de Justicia estaba estudiándolo con miras a una posible acción antimonopolista.

Dicho legislador dijo en el Senado que los actuales beneficios excesivos del cartel pasan anualmente de 2.000 millones de dólares y que el grupo fija los precios y la explotación de los consumidores en el mundo, perfeccionado por el sencillo sistema de cargar el precio de Estados Unidos más el flete de la región del Caribe al país importador, a pesar del hecho de que el petróleo no se exporta de Estados Unidos al Caribe, sino en su mayor parte de los pozos a bajo costo del Medio Oriente y en grado menor de Venezuela.

LA GESTION DE LA INDIA

WASHINGTON, 18. (UP) — La India viene conferenciando con China comunista desde hace casi dos meses, para determinar si la paralización de las negociaciones de armisticio en Corea se podría llegar a resolver con una mediación.

En fuentes informadas se dijo a este respecto que referencias de las conversaciones entre la India y China han sido transmitidas a Estados Unidos por Gran Bretaña, pero agregaron que hasta ahora las gestiones han sido infructuosas.

Un vocero del Departamento de Estado admitió que se estableció un enlace con China, pero dijo que era imposible calcular si se habían hecho o no proposiciones, sea por los hindúes o por los chinos. El vocero del citado departamento Sr. White, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: "Nuestro gobierno ha sido informado de que los hindúes han sostenido conversaciones con los chinos. Sin embargo, tales informes son de naturaleza tan confusa que resulta imposible determinar si realmente introducen algún nuevo elemento. Que nosotros sepamos, no hay nada de esto".

Por el momento las autoridades norteamericanas opinan que si se quieren percibir resultados será mejor observar "las negociaciones directas de Pan Mun Jom que buscarlos en las gestiones indirectas". Se subraya, al mismo tiempo, que la India ha obrado totalmente por iniciativa propia al entablar tales negociaciones con los chinos. El último informe sobre las mismas se recibió en esta capital la semana pasada.

Reanudóse la gestión de tregua

PAN MUN JOM, 18. (UP) — Los negociadores comunistas y aliados de la tregua en Corea reanudaron las secretas negociaciones después de cinco días de pausa, pero no trascendió nada acerca del progreso realizado.

Los delegados realizaron una reunión "expeditiva" que duró 41 minutos, según informó el brigadier Nuckols, vocero oficial de las Naciones Unidas. Esta reunión es la primera desde el domingo último. Los rusos pidieron un levantamiento de las sesiones el lunes por dos días y el miércoles solicitaron otro por igual lapso. Se espera que los rojos reanuden las conversaciones para comunicar su reacción ante la propuesta de las Naciones Unidas para resolver el estancamiento de las gestiones sobre canje de prisioneros de guerra, único obstáculo que impide el armisticio.

Grupos de bandidos causan bajas a las tropas colombianas

CALI (Colombia, [illegible]), 18. (UP) — Radio Nacional de Bogotá en su transmisión de anoche difundió un anuncio del ministro de Guerra, José María Bernal, que dice: "Tenemos que lamentar un incidente ocurrido el sábado pasado en el sitio denominado Llanos Orientales, vecino al río Meta, donde cuadrillas de bandoleros dirigidas por Guadalupe Salcedo tendieron una emboscada de grandes proporciones, matando a 96 miembros del ejército, entre ellos a dos tenientes". Agregó que las víctimas recibieron sepultura provisional cerca del lugar donde ocurrió la emboscada mientras se dispone su traslado. La radio añadió que el viernes serán dados a conocer los nombres de las víctimas del bandolerismo y que el presidente Urdaneta Arbeláez hablará por radio mañana sobre el orden público durante la ceremonia de adjudicación de 500 casas construidas por el Instituto de Crédito Territorial para la clase media en el barrio Quiroga de Bogotá.

La emisora anunció también que el señor Urdaneta Arbeláez inspeccionó ayer la guarnición militar y base de Apiay en Llanos Orientales acompañado del ministro de Guerra, Sr. José Bernal; de Educación, Sr. Lucio Pabón Núñez; del director de las fuerzas armadas, general Régulo Gaitán; del director general del ejército, teniente coronel Mariano Ospina Rodríguez; del director del Departamento de Construcciones Militares, coronel Luis Ordóñez, y otros altos oficiales. El presidente y su comitiva, luego de inspeccionar las tropas y celebrar conferencia con los jefes militares de la base de Apiay, realizaron vuelos sobre las regiones afectadas por los bandoleros, haciendo estudio de las zonas con cartas geográficas del ejército y regresando a Bogotá a las 17. Radio Nacional agregó que el presidente prometió intensificar por todos los medios posibles la acción contra el bandolerismo.

TRATAN DE EVITAR DIVERGENCIAS EN EL P. DEMOCRATA

CHICAGO, 18 (UP). — En vísperas de la convención nacional del Partido Demócrata los sureños hacen resistir la [illegible] de los estados del sur, pero los políticos centristas, admitiendo la izquierdista tendencia, [illegible] mantener la unión del partido con una "plataforma de transacción y una fórmula presidencial de conciliación".

Todavía se [illegible] que los pacifistas puedan prevalecer sobre los elementos izquierdistas, que parecen resueltos a repetir el hecho de 1948, sacrificando "el sólido sur" para conquistar el voto de los estados industriales del norte. Los últimos votos extraoficiales sobre los aspirantes a la candidatura demócrata dan al senador Estes Kefauver 287 votos; al senador Richard Russell 171; al Sr. Averell Harriman 115; al gobernador Adlai Stevenson 52 y al senador Robert Kerr 44.

El Sr. Stevenson y el vicepresidente, Sr. Alben Barkley, con 26 convencionales, serían los candidatos de transacción con mayores probabilidades para mantener unidos a los demócratas del sur y del norte.

Mientras tanto, la subcomisión para la plataforma está escuchando los oradores de los grupos obreristas liberal y negro, que advierten al partido que debe permanecer bien a la izquierda del centro, pues de otro modo sobrevendrá una crisis. Los republicanos, que luchaban entre sí la semana pasada, tal vez se consuelen escuchando la querella de los demócratas.

Para la señora Eleanor Roosevelt, Eisenhower es ahora el escudo de la vieja máquina republicana. El señor Harriman declaró ayer al llegar que "la experiencia del general Eisenhower en los asuntos exteriores es muy limitada". Respondiendo a una pregunta directa dijo que le había perdido el respeto a un general cuando se convirtió en aspirante a la candidatura republicana, y añadió: "Tratan de ocultar el hecho cierto de que su plataforma tiene peldaños podridos, colocándola detrás de la sonrisa de Eisenhower".

El Partido Laborista ganó en East Dundee

LONDRES, 18 (UP). — El laborismo ganó la elección complementaria de East Dundee en Escocia ascendiendo el total de votos de los conservadores. En los Comunes sigue la proporción anterior: conservadores y aliados 319, laboristas y aliados 294, liberales 5.

La votación de hoy fué: laborista George Thompson 22.281 (en octubre 26.668); conservador Paul Cowcher, 14.035 (en octubre 22.561). El nacional escocés Donald Stewart obtuvo 2931 votos y el parlamentario "mundial" Edward Mac Farlaner, 290.

Denuncias de fraude en los recientes comicios investigarán en Méjico

MEJICO, 18. (UP). — El ministro del Interior, Sr. Ernesto Uruchurtu, declaró que la Comisión Federal Electoral ha dispuesto investigar las denuncias de tres partidos opositores derrotados, en el sentido de que las elecciones nacionales del 6 del corriente, que depararon la victoria al candidato del partido oficialista, señor Adolfo Ruiz Cortines, han sido "fraudulentas".

ES COMENTADA LA SITUACION IRANIA

LONDRES, 18 (UP). — El eclipse del poderoso Sr. Mossadegh de la presidencia del consejo en el Irán, motivó aquí la débil esperanza de que haya una nueva oportunidad de reanudar las conversaciones del petróleo sobre "una base comercial y expeditiva para [illegible] el año".

Gran Bretaña parece estar pronta a aprovechar la primera oportunidad de resolver la disputa de negociaciones directas, aunque no hay perspectivas de recuperar lo que perdió en el Irán ni siquiera con el advenimiento de un nuevo régimen.

Se cree que Ahmed Ghavam refrendará la política nacionalizadora de su predecesor. Se dice en fuentes bien informadas que Ghavam tendrá dificultades para establecerse con firmeza ante las maniobras de los partidarios del Sr. Mossadegh. Si fracasa, el Sr. Mossadegh volvería con mayor poder y prestigio que nunca.

El nuevo primer ministro

TEHERAN, 18 (UP). — El nuevo primer ministro del Irán, Sr. Ahmed Ghavam, declaró en su primer comunicado que ha resuelto zanjar la cuestión del petróleo del Irán o renunciar al cargo que acaba de asumir.

Hubo incidentes en el Parlamento hindú

NUEVA DELHI, 18 (UP) — Los comunistas, junto con unos cuantos simpatizantes, se retiraron del Parlamento que sesionaba esta mañana a raíz de la actitud del presidente de la cámara que dispuso la expulsión del diputado comunista Nambiar.

LA COSECHA DE GRANOS EN FRANCIA

PARIS, 18 (UP). — En los círculos agrícolas se predice una cosecha de granos extraordinaria para este verano, esperándose que el trigo supere el nivel último en unos seis millones de quintales.

Mientras tanto, el gobierno anunció el descenso de dos puntos en el precio global de los comestibles para las primeras dos semanas de julio. El nivel de 41 artículos es de 135 comparable con 137 en junio y 1944 en febrero, antes de que el gobierno del primer ministro Pinay asumiera el mando.

Las bases tomadas de los precios vigentes corresponden a 1950. El dictamen sobre la viticultura, basado en los primeros 15 días de cosecha, se produjo en momentos en que Pinay conferenciaba con el ministro del ramo, Sr. Camille Laurens, para discutir la alteración del control de precios para el trigo de este año. Se anticipa un leve aumento del 5 al 6 por ciento, pero muy inferior al de 15 al 20 por ciento que pretenden los productores. Se espera que el precio del pan continúe sin variantes.

La producción de trigo, aves y oleaginosas será la más abundante del año, pero la escasez de hortalizas y forrajes a causa de la sequía del verano haría subir los precios de la carne durante el invierno.

La rebaja de precios

PARIS, 18 (UP). — El poderoso Sindicato de Carniceros de esta ciudad, declaró la guerra al primer ministro, Sr. Antoine Pinay, disponiendo que los 4.000 comerciantes del ramo no acepten las recientes rebajas de precios que van de un cuatro a un 15 por ciento.

La decisión tomada anoche por el sindicato y publicada hoy, dice que los dirigentes del Sindicato de Carniceros declararon: "Frente a la insuficiencia y la hipocresía del actual sistema impositivo nos rehusamos unánimemente a aplicarlo". El sindicato declaró que no puede aceptar una ordenanza que rebaje los precios de venta al menudeo sin tomar medidas similares con los mayoristas e intermediarios.

FUE RECHAZADO UN ATAQUE COMUNISTA CERCA DE CHORWON

SEUL, 18 (UP.) — La infantería y los tanques aliados rechazaron un asalto comunista, con vanguardia de tanques, contra una altura del noroeste de Chorwon en una encarnizada batalla de cinco horas de duración. Este fué el primer combate entre tanques que se libra en varios meses.

El ataque comenzó a las 21 de ayer con una descarga nutrida de la artillería. Poco después, varios tanques T—34 y un batallón rojo comenzaron a marchar bajo la lluvia contra las posiciones aliadas. Poco después de medianoche refuerzos aliados llegaron en ayuda de los defensores y abrieron el fuego con sus propios tanques.

Un tanque comunista fué alcanzado por el fuego de un vehículo aliado y estalló. Los soldados aliados pasaron junto al tanque en llamas para tomar nuevas posiciones. También los tanques comunistas apoyaron una pequeña penetración en una loma de la zona de Chorwon, que fué fácilmente rechazado. Los aliados han muerto o herido, según afirman, a cerca de doscientos cincuenta soldados comunistas en las frecuentes acciones de patrullas en el sector central.

Una patrulla reforzada más tarde libró acciones al sur de Pyongyang, matando a 23 chinos e hiriendo a 90. Otros 49 rojos fueron muertos o heridos en combates librados en un frente de 20 a 25 kilómetros en el centro del sector de Kumsong. El mal tiempo impidió a los aviones de las Naciones Unidas proseguir sus operaciones, pero el acorazado "Iowa" cañoneó ayer las instalaciones costeras en la parte oriental e inutilizó por lo menos dos posiciones de artillería y posiblemente otra más. También destruyó dos petroleros. Los bombarderos nocturnos cañonearon el frente lanzando bombas a través de las nubes.

Radio Pekín afirmó que las tropas comunistas rechazaron una patrulla incursora surcoreana que trató de desembarcar en la costa occidental de Corea el 13 de julio.

PARTIO DE LONDRES EL Sr. KUZNETSOV

LONDRES, 18 (UP) — El Sr. Pavel Kuznetsov, el segundo secretario de la embajada rusa a quien los británicos dieron diez días de plazo para abandonar el país, partió anoche, según declaró un vocero soviético.

El Sr. Kuznetsov habríase apoderado de secretos oficiales británicos hace tiempo. La cancillería, por su parte, informó que el Sr. Kuznetsov se embarcó en el buque polaco "Jaroslaw Dabrowski" con destino a Gdynia, diciendo que así se lo había comunicado la embajada rusa.

El Sr. Kuznetsov fué el diplomático ruso al cual el ex-empleado del Foreign Office William Marshall entregó secretos oficiales. El juez que lo condenó a cinco años de prisión dijo que Marshall había sido "desgarrado". Anoche, los efectos del Sr. Kuznetsov fueron sacados de su domicilio en el Country Council de Londres. El diplomático permaneció adentro, mientras su esposa vigilaba a cuatro rusos que cargaban los equipajes y muebles.

EL LITORAL
Fundado [illegible] 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

Escuelas de especialidades

A medida que el Estado va cobrando cuerpo en la vida social y alienta mayores aspectos de la vida de una Nación, la necesidad de técnicos y personal especializado que reemplace lo que anteriormente se veía obligado a atender el interés privado, es mayor.

Así hemos visto cómo la municipalización, o nacionalización en otros casos, de ciertos servicios públicos, ha obligado a contar con personal capacitado para la atención de esos servicios que el público venía reclamando desde que el interés privado ya no podía satisfacer convenientemente, por una parte las exigencias del público, y por otra la del personal que empleaba. No en todos los casos esta transferencia de funciones ha podido cumplirse con buenos resultados, precisamente a causa de no contarse con los equipos especializados y capaces de atender con eficacia los servicios públicos.

En nuestra capital tenemos hechos vivos que pueden servir de ejemplo, en el transporte urbano, en los servicios de electricidad y en la atención de la usina pasterizadora de leche. Se necesitó bastante tiempo para lograr un buen ajuste entre los rendimientos, la eficiencia en los servicios y su misma financiación. En cuanto a la energía eléctrica, pudo advertirse que los servicios mejoraron casi de inmediato bajo el nuevo régimen, y que se ampliaron y modernizaron las instalaciones. En este caso se contó con personal técnicamente capacitado y con la oportuna colaboración de las oficinas del Estado. En el transporte urbano de pasajeros no han podido superarse aún las fallas del sistema, que se produjeron apenas se transformó su administración. En este caso faltó la ayuda inmediata y un asesoramiento técnicamente eficiente. En cuanto a la pasterizadora, puede decirse que durante mucho tiempo tropezó con serias dificultades, por parecidas causas.

La iniciativa del rector de la Universidad Nacional del Litoral, inspirada en uno de los discursos del presidente de la República a los funcionarios administrativos, se funda en este propósito de facilitar la labor estatal, provocando un interés en los propios funcionarios por capacitarse dentro de las doctrinas que hacen del Estado un instrumento activo y promovedor de iniciativas, de producción y de riqueza, y no un ente pasivo, y también a quienes tengan vocación por trabajar en las distintas ramas de la administración pública.

Los cursos de la escuela de Administración Pública llenarán así una función útil, como vemos que la ha llenado la Facultad de Medicina e Higiene Preventiva, de la que han egresado profesionales aptos para colaborar en las distintas actividades vinculadas a la salud pública.

En muchos sentidos la escuela creada llenará una función de importancia, y con más razón cuando se posee suficiente experiencia en la misma marcha de la administración, cuyas fallas deberán corregirse en la medida en que el factor hombre mejore hasta convertirse en un colaborador honesto y capaz de la política económica y social del Estado.

El plan de enseñanza que la comisión especial redactará de inmediato, deberá tener en cuenta, precisamente, esta necesidad que el personal siente de poder actuar, dentro de las ramas de su mejor especialidad, con la seguridad proveniente, no sólo de su cumplimiento de las responsabilidades del empleo, sino en cuanto a que será respetado y estimulado en su carrera administrativa, en la misma medida de su capacidad y honestidad. La capacitación técnica dará al personal mayores condiciones de estabilidad en la administración, e impondrá, no sólo la calificación conveniente, sino la creación de escalafones y de regímenes de ingreso, ascensos o traslados, que en su aplicación sólo busquen el mayor perfeccionamiento administrativo y no la satisfacción de ambiciones personales. Como tienen vinculación estos aspectos, cuando se los analiza desde el punto de vista de un mejor funcionamiento de la administración pública, es que reviste importancia la medida del rector de la Universidad Nacional del Litoral.

El 20 de agosto próximo se observará en el país un eclipse anular de sol

El Observatorio Astronómico de Córdoba ha dado a conocer la siguiente información:

El día miércoles 20 del próximo mes de agosto se producirá un eclipse anular de sol, que podrá observarse como tal, en algunos lugares del norte de nuestro país, y como parcial en el resto de la República.

En general el eclipse será visible en la parte sud-oriental del océano Pacífico, sur de Méjico, América Central, las Antillas, toda América del Sur, región Antártica y en el océano Atlántico meridional. El primer punto de la tierra que verá el eclipse como parcial lo será un lugar situado en el océano Pacífico a unos [illegible] grados de latitud norte y [illegible] grados de longitud oeste de Greenwich y se producirá a las [illegible] del día mencionado. El tiempo precedente está expresado como igualmente todos los que se mencionan a continuación, en hora civil argentina actual, es decir la correspondiente al meridiano de 3 horas al oeste de Greenwich. El último contacto del eclipse, que se verá a las [illegible], se observará en el océano Atlántico en latitud sur de 47 grados y [illegible] grados de longitud oeste.

La angosta zona de la tierra que verá el eclipse como anular (de un ancho variable entre 200 y 300 kilómetros), tendrá su principio a las [illegible] en el Pacífico, desde donde correrá hacia el este hasta entrar en el continente a la altura de Lima (Perú) y proseguirá por La Paz (Bolivia), Corrientes (Argentina), Uruguayana (Brasil), para terminar en el Atlántico a las 13hs. 47m.

Las principales regiones de nuestro país que observarán el eclipse como anular, serán las siguientes; a las 12hs. 20 minutos, en promedio, será observable en el extremo noreste de la provincia de Salta, entre las 12hs. 22m. y 12hs. [illegible] en la provincia Presidente Perón, excepto su parte [illegible] y en la gobernación de Formosa, exceptuando su extremo noreste, entre 12hs. [illegible] y 12hs. 41m. en casi toda la provincia de Corrientes, menos en sus extremos norte y sudoeste. El resto de la República sólo verá el eclipse en forma parcial.

Circunstancias del eclipse

Lugares que observarán el eclipse anular: [illegible] ... Montevideo (Uruguay): [illegible]; Asunción (Paraguay): [illegible]; Santiago (Chile): [illegible].

La magnitud del eclipse está expresada tomando como unidad al diámetro solar.

Todos los cálculos relativos a las circunstancias del eclipse en los diversos lugares han sido efectuados por el primer astrónomo del Observatorio Astronómico de Córdoba, don Jorge Bobone.

Conferencias

Del Prof. Dr. Furio Lilli, en el Museo Provincial

Con el auspicio el Instituto Cultural Italo Argentino, pronunciará mañana a las 18.30 una conferencia en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad N. del Litoral doctor Furio Lilli sobre: "Giosue Carducci, maestro de ideales civiles y humanos". La entrada para el público será libre.

En un sencillo acto previo, se hará entrega al Sr. Aquiles Allevi del diploma que lo acredita como socio vitalicio del Instituto Cultural Italo Argentino.

Universitarias

Aulas en las Facultades llevarán los nombres del Gral. Perón y Eva Perón

Resolviendo favorablemente una gestión iniciada por el representante de la C.G.U., sobre la designación de aulas universitarias con los nombres del presidente de la Nación y de su señora esposa, el rector de la Universidad Nacional del Litoral dictó hoy la resolución siguiente:

"Vistas las gestiones iniciadas ante este rectorado por el representante de la Confederación General Universitaria, en el sentido de que en cada Facultad o instituto anexo se designen aulas con los nombres del Excmo. Sr. Presidente de la Nación general Juan D. Perón y de su señora esposa Eva Perón, y considerando: Que está en la conciencia del pueblo argentino, ratificado en múltiples oportunidades la total y franca adhesión a sus personas, a la doctrina que crearon y a la obra patriótica que realizan; Que como fruto de todo ello se han hecho acreedores a la veneración de un pueblo que está escribiendo una de las mayores páginas de su historia; Que en consecuencia dar sus nombres a aulas o casas de estudio es ratificar la adhesión que merecen y rendir homenaje a que son acreedores en grado máximo; Que no siendo de la facultad del rector tomar esas resoluciones, sino de las autoridades de las distintas facultades, el rector de la Universidad resuelve:

1o. Hacer conocer a las autoridades de las distintas facultades de la Universidad Nacional del Litoral el deseo expreso de los gestores, que este rectorado hace suyo, en el sentido de que en cada una de las facultades y de sus institutos anexos se designe un aula con el nombre de "Presidente Perón" y "Eva Perón", respectivamente".

Próxima actividad de la Esc. S. de Música

El nuevo director de la Escuela Superior de Música, profesor Roberto Locatelli, ayer entrevistó al rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Raúl N. Rapela, con quien conversó sobre las necesidades inmediatas de ese instituto. Asimismo elevó a consideración del mismo, el proyecto sobre nuevos planes de estudios y el de la próxima actividad de la escuela, que se concretará en conciertos eminentemente populares a realizarse en distintos puntos de la provincia, como contribución de la Universidad a una mayor divulgación cultural.

Círculos de Acción Católica

Mañana a las 14.30 en 25 de Mayo [illegible], se realizará la reunión de los círculos de Acción Católica de Química y Derecho. Se tratará como tema: Vocación matrimonial.

Diputados hará oficiar una misa por la salud de la señora Eva Perón

Por resolución del presidente de la Cámara de Diputados señor Julio F. Díaz se ha dispuesto que la Cámara de Diputados haga oficiar una misa para rogar por la salud de la señora esposa del presidente de la Nación, doña Eva Perón. El oficio religioso tendrá lugar el próximo jueves 24 a las 11 en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo) y por secretaría se enviarán invitaciones para asistir al mismo al gobernador y ministros, autoridades del Partido Peronista en sus dos ramas, miembros de la Confederación General del Trabajo, legisladores provinciales y autoridades militares y eclesiásticas. Asimismo concurrirán a la misa impetratoria los empleados de la Cámara.

La misa de la CGT por la salud de Eva Perón

En la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo continúan organizándose los preparativos para la rogativa que se realizará el domingo próximo a las 11 en la plaza Mayo por la salud de la señora Eva Perón. Esta tarde a las 19 hubo una reunión de secretarios generales de todos los sindicatos confederados en la que se arbitraron distintas disposiciones relacionadas con la concurrencia de los trabajadores y sus familiares a la referida ceremonia religiosa.

La Delegación Regional ha dispuesto que frente a la Casa de Gobierno se levante un gran altar y se instale alrededor de la plaza una red de altoparlantes por la que se retransmitirán todos los detalles de la ceremonia religiosa.

La misa del Ministerio de Hacienda y Economía

Esta mañana a las 9, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros se rezó la misa dispuesta por el Ministerio de Hacienda y Economía, para rogar por la salud de la señora esposa del presidente de la Nación doña Eva Perón.

Agremiación del Docente Argentino

La Delegación Ejecutiva de la Agremiación del Docente Argentino ha invitado a sus afiliados al oficio religioso que se realizará el próximo domingo a las 11 en la plaza de Mayo organizado por la delegación local de la Confederación General del Trabajo.

Los oficios de esta mañana

A las 10 en la iglesia de San Francisco se llevó a cabo la misa organizada por el Sindicato de Procuradores de esta capital para rogar por la salud de doña Eva Perón.

—El personal de Gas del Estado asistió esta mañana a las 8.30 a la misa oficiada en la capilla de las Hermanas Enfermeras Franciscanas para rogar por la salud de la señora Eva Perón.

Centro Residentes Provincianos "La Tradición"

Las autoridades del Centro Residentes Provincianos "La Tradición" han enviado un telegrama al presidente de la república general Perón, en que expresan:

"En nombre de la comisión directiva y asociados del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición" de esta ciudad, hacémosle llegar la expresión de nuestros deseos por que el Altísimo escuche nuestras preces por el pronto restablecimiento de su dignísima esposa".

Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski"

La Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski" hará oficiar una misa impetratoria por el pronto restablecimiento de la señora Eva Perón, que estará a cargo del cura párroco de la cripta de Nuestra Señora de La Salette. La misa se oficiará el domingo próximo a las 10.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Adhesión a las rogativas por la salud de la Sra. Eva Perón

La intervención del Partido Peronista en la provincia ha emitido un comunicado en el que expresa su ferviente adhesión a las rogativas por la salud de la señora Eva Perón, dispuestas en todo el país por el secretariado de la Confederación General del Trabajo, las que habrán de realizarse el próximo domingo, e invita a todos los peronistas de esta ciudad a concurrir al oficio religioso que se llevará a cabo el día mencionado a las 11, en la plaza de Mayo.

Se reitera la censura y desautorización a quienes soliciten contribuciones en nombre del partido

En conocimiento de que personas inescrupulosas solicitan contribuciones o intentan efectuar colectas en nombre del Partido Peronista, la intervención reitera su censura y desautorizar categóricamente tales procedimientos y solicita a la población en general y muy especialmente a los peronistas de la provincia, se denuncien estos hechos en cada caso a la policía y a las autoridades partidarias, recordando y haciendo saber que no existe persona ni agrupación alguna, autorizada para solicitar contribuciones de ninguna naturaleza, en nombre del Partido Peronista o de sus autoridades.

Es indispensable la obtención de la libreta peronista

La intervención reitera asimismo la información, de que para la iniciación de cualquier trámite ante las autoridades partidarias, es indispensable la presentación de la libreta peronista, documento imprescindible de identificación peronista.

LA BONIFICACION PARA LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES SANCIONÓ ESTA MAÑANA LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados se reunió esta mañana a las 10 y 40, bajo la presidencia del titular señor Julio F. Díaz. Correspondió izar la bandera al mástil del recinto, al diputado por el departamento San Cristóbal José Cichitti, en medio del aplauso de sus compañeros de banca y de la numerosa barra, integrada en su mayoría por jubilados y pensionados, que concurrió a presenciar la sesión debido a que en la misma se tratarían dos proyectos que benefician a los ex-servidores de la provincia.

Bonificación a los jubilados

Por pedido del diputado Sr. Mottier, la Cámara consideró sobre tablas el proyecto venido en revisión del Senado por el que se acuerda a los jubilados, acogidos a ese retiro mediante la ley 3340 modificatoria de la 2722, una bonificación mensual de 200 pesos a partir del 1o. de julio del año pasado. El mismo legislador informó el despacho de la Comisión de Legislación Social, y aclaró que se habían introducido dos breves modificaciones a la sanción del Senado: por la primera se suprimen las palabras "hasta 200 pesos", fijándose concretamente la suma de 200 pesos que percibirán los jubilados como compensación al mayor costo de vida. Por la segunda en lugar de "con anterioridad al 1o. de julio", se establece "desde el 1o. de julio" la fecha del aumento.

El despacho se aprobó con la unanimidad de los diputados presentes (los diputados radicales no concurrieron a la sesión de hoy) mereciendo este pronunciamiento del cuerpo el aplauso del público, escuchándose también en esta oportunidad, vivas al general Perón y a la señora Eva Perón.

Es necesario aclarar, que el beneficio que acuerda este proyecto es a los ex-servidores que se han acogido a la jubilación bajo el régimen de la ley 3340, es decir, con anterioridad a las otras leyes 3780 y 3784, también modificatorias de la 2722, que tienen vigencia desde el 1o. de enero de 1949. Quiere decir entonces, que gozarán de la bonificación de 200 pesos únicamente los jubilados hasta el año 1948 inclusive, no correspondiéndoles a los que se retiraron de la administración desde el 1o. de enero de 1949 en adelante.

Con las modificaciones apuntadas, el proyecto pasó en comisión al Senado.

Autorización a una comuna

También se trató sobre tablas, el proyecto presentado por el diputado Próspero Gastolo, por el que se autoriza a la comisión de fomento de Logroño, departamento 9 de Julio, a erigir un busto del general San Martín en la plaza pública de la localidad.

Dicho legislador informó el proyecto, el que se aprobó sin discusión.

Oficina legislativa en Rosario

A indicación del diputado Germán Rodríguez, que la funda, se considera y aprueba un proyecto de ley, por el que se crea en la ciudad de Rosario, con sede en el edificio de la Jefatura de Policía, una oficina de información Legislativa y Biblioteca "Eva Perón" anexa a la misma, dependientes de la Cámara de Diputados.

Establece el proyecto aprobado, que "sin perjuicio de las funciones que por el reglamento interno de la Cámara de Diputados se asignen a la oficina que se crea, su misión específica será la de prestar a los señores legisladores, poderes públicos y reparticiones, colaboración en forma de suministro de antecedentes parlamentarios sobre leyes y proyectos de leyes y decretos reglamentarios, del orden provincial, nacional y municipal". El personal necesario para el funcionamiento de la nueva oficina será designado entre los que constituyen la dotación de personal administrativo y de servicio de la Cámara, con la categoría que revisten.

Otra bonificación a jubilados y pensionados

Previo los fundamentos expuestos por el diputado Mottier, se aprobó el despacho de la Comisión de Legislación Social, favorable al proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se otorga una bonificación a los jubilados y pensionados de la provincia. El texto del proyecto de ley aprobado que comprende a todos los jubilados sin excepción, es el siguiente:

"Art. 1o. Acuérdase una bonificación especial de cien pesos mensuales a los jubilados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, y en la proporción que corresponda, a las pensiones, con anterioridad al 1o. de marzo del corriente año.

Art. 2o. El gasto que demande la presente ley, cuyo cumplimiento se declara de expresa urgencia, se atenderá con cargo al "Fondo de Previsión Social-Ley nacional 13.478", una vez deducidos los importes que específicamente determina la precitada ley".

Modificación a la ley de asistencia médica gratuita

También se aprobó sin mayor debate, el proyecto del que es autor el diputado por San Cristóbal, José Cichitti, por el que se modifica la ley de asistencia médica gratuita, en el sentido de aumentar las remuneraciones de los profesionales del arte de curar que prestan servicios en establecimientos sanitarios del interior, de $ 400 a $ 700. El texto de la ley que fué informada por su autor, expresa:

"Art. 1o. Modifícanse los artículos 2o. en sus Inc. a) y b) y 3o. de la ley 2939 de asistencia médica gratuita y con tasas mínimas en los establecimientos hospitalarios de la provincia, en la forma siguiente: Art. 2o. Inc. a), donde dice "hasta $ 400" debe decir "hasta $ 700"; Inc. b), donde dice: "se agregará $ 100", debe decir "se agregará $ 150". Art. 3o. donde dice: "el 5 o/o del avalúo fiscal", debe decir "el 20 o/o del avalúo fiscal".

La sesión se levantó de inmediato. Eran las 11.15.

Esta mañana el Senado aprobó varias minutas de comunicación al P.E.

A las 10.45 se inició la sesión de la Cámara de Senadores, esta mañana, con la presidencia del doctor Juan Heredia Vargas; izó la bandera el senador por Las Colonias, doctor Horacio Cursack.

La secretaría leyó los asuntos entrados y en seguida se pasó al orden del día, aprobándose sin observaciones y con el informe del senador Bollini, los despachos siguientes:

Donación a la provincia. — Se autoriza a la comisión de fomento de Chabás, Dpto. Caseros, a transferir a título gratuito al superior gobierno de la provincia, con destino a la construcción de una unidad sanitaria, la fracción de terreno de cincuenta metros por cincuenta, ubicada en el ángulo noreste de la manzana No. 32 de dicha localidad.

El artículo 42 de la ley 2996.

Por el proyecto aprobado se deroga en el artículo 42 de la ley 2996, la segunda parte del párrafo tercero que dice: "En los casos de ventas, permutas, etc., realizados antes de la fijación del avalúo definitivo, los escribanos públicos deberán transcribir la presente disposición bajo pena de multa de cincuenta pesos por cada transgresión". Y el cuarto párrafo del mismo que dice: "En los casos de sucesión universal" .... hasta el final.

El miembro informante, como así el doctor Horacio Cursack, que habló sobre el asunto, señalaron que con las disposiciones en vigor, y como se ha terminado la revaluación de propiedades, los mencionados párrafos eran inoperantes, pero era menester derogarlos por cuanto estaban incorporados a la ley. Se aprobó por unanimidad.

Autorización. — Se acordó autorización al senador por La Capital, doctor Juan Heredia Vargas, para ejercer el cargo de jefe del servicio de otorrinolaringología del Hospital Central "J. B. Iturraspe", de esta ciudad, y al senador por General López, doctor Bollini, para ejercer la dirección de la unidad sanitaria menor de la localidad de Carreras.

Minutas de comunicación

Sobre tablas la Cámara trató y aprobó las minutas de comunicación presentadas por el senador por el departamento Vera, doctor Mario O. Amaolo.

Por la primera se solicita al P. E. que se provea de un vehículo automotor al juzgado seccional de Jobson, y que se aumente la partida mensual de viáticos, con el fin de que los funcionarios judiciales puedan desarrollar normalmente sus actividades en la amplia zona de su jurisdicción.

El autor señaló que anteriormente el juzgado disponía de un automóvil que le fué retirado por la Junta de Revaluación.

—Por otra minuta se pide al P. E. la solución de la situación de los empleados camineros con asiento en el camino Ruta 11 - La Gallareta y la Ruta No. 3, tramo Vera - El Toba.

Señala el autor que los peones camineros conservadores del camino están enfermos desde hace dos años, y les corresponde la licencia reglamentaria.

—En otro proyecto se solicita que el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a la ampliación e inclusión en la red provincial de caminos, de la ruta provincial que va desde la ruta nacional 11 a La Gallareta hasta el kilómetro 50.

—El senador Amaolo solicita en otro proyecto de minuta que el P. E. tome las providencias que el caso requiera para llevar a cabo la terminación del camino que uniría las localidades de Garabato y Kilómetro 101, que en la actualidad no disponen de tal vía de comunicación.

—Con el fin de que las localidades de Tartagal y Villa Ana tengan normales comunicaciones camineras, propicia el senador Amaolo que el P. E. lleve a la práctica el proyecto de construcción del puente sobre el arroyo "El Rey".

—Propicia en otro proyecto de comunicación que el P. E. gestione ante el Ministerio de Agricultura de la Nación, que se restablezca en Intiyaco, departamento Vera, la inspección de baños que existía anteriormente. Menciona en apoyo del pedido, que el empleado de dicho Ministerio más cercano está en Calchaquí, al sur del departamento, lo cual ocasiona numerosas dificultades y aumento de gastos.

—Finalmente solicita que el P. E. gestione del Ministerio de Comunicaciones la habilitación de una oficina telegráfica en Tartagal.

Como no había más asuntos, se levantó la sesión poco después de las 11.

La sesión de ayer

A las 19.15, con asistencia de diez y siete senadores, se reunió ayer la Cámara de Senadores presidiendo el doctor Juan Heredia Vargas, presidente pro-tempore, por ausencia del vicegobernador que realiza una jira por el departamento General Obligado.

Correspondió izar la bandera en el mástil del recinto al senador por Belgrano, ing. José A. Canullo.

Después que la secretaría dió lectura a los asuntos entrados, el cuerpo pasó a tratar los despachos de la comisión de presupuesto y cuentas que figuraban para pasar al orden del día. En primer lugar se consideró el proyecto del senador Remonda, con despacho favorable, por el cual la partida "otros gastos" de la Cámara, de 40.000 pesos se reduce a 24.000 pesos, y el saldo, 12.000 pesos, se aplica a la partida de combustibles. Después de breves palabras del senador Elena que fundó el despacho, la Cámara aprobó el proyecto.

Otro proyecto, con sanción de la Cámara de Diputados, fué convertido en ley; por él se autoriza al P. E., a entregar a la habilitación de la Cámara de Diputados, la suma de 80.000 pesos para adquirir uniformes, medallas, portafolios, etc.

El senador Elena fundó después otro proyecto con despacho de la misma comisión, autorizando al P. E., a entregar a la habilitación del Senado la suma de 29.500 pesos para adquirir diplomas, medallas, portafolios, etc. para los senadores.

Los trenes al norte

En seguida se trató sobre tablas una minuta de comunicación del senador por Vera, Dr. Amaolo, quien solicita que el P. E., se dirija a las autoridades del F.C.N.G.B., para que dejen sin efecto la resolución suspendiendo dos trenes semanales en el servicio Santa Fe - Resistencia. El autor de la minuta señaló los graves inconvenientes que acarreará dicha medida — que calificó de antieconómica — en los departamentos Vera y General Obligado, refiriéndose además a los aspectos sociales del problema; la resolución agregó, es arbitraria y ha sido realizada sin estudios previos, y es la concreción de la voz de protesta del norte, ante esa medida que se adopta precisamente cuando se reclamaba la implantación de un servicio de coche motor y directo entre Santa Fe y Reconquista.

La minuta se aprobó y el cuerpo que no tenía más asuntos que tratar levantó la sesión.

Constitución de comisiones

Se ha constituido la comisión de Obras Públicas, designando presidente al senador por Belgrano, ingeniero José Antonio Canullo.

—También se constituyó la comisión de Presupuesto y Cuentas, con la presidencia del senador Nicolás P. Elena, representante del departamento Caseros.

Movimiento gremial

Las novedades locales del paro gastronómico

Mañana se cumplirán dos meses desde la iniciación de la huelga de los gastronómicos, que ha provocado la paralización casi total de las actividades de los establecimientos del ramo. Con respecto a la posible solución del conflicto la Unión Gastronómica ha dado a conocer un comunicado en el que informa "que el gremio se mantiene a la espera de las instrucciones que de un momento a otro le enviará la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera ante la cual se disponen a firmar la aceptación del convenio justicialista Eva Perón la mayoría de las entidades representativas patronales del interior del país, suscribiendo un acta similar a la firmada por los patrones de Córdoba el 1o. del mes corriente". Agrega la entidad obrera que "de acuerdo con los acontecimientos que se han producido en el seno de algunas entidades patronales como la de Rosario, cuyos integrantes han aceptado y reconocido las justas y legítimas aspiraciones del gremio, la solución del conflicto para todo el interior del país es inminente ya que cualquier foco de resistencia será neutralizado con la actitud comprensiva de los patrones que se hallan dispuestos a suscribir por sí y al margen de las directivas de presuntos dirigentes de alguna entidad patronal aislada, el convenio justicialista Eva Perón". Termina el comunicado exhortando a los afiliados a mantener "la firme y enérgica actitud que han observado hasta ahora en la seguridad de que el triunfo de la causa de este gremio auténticamente peronista, será definitivo e irrevocable, ya que ningún establecimiento abrirá sus puertas sin que previamente su propietario haya firmado el convenio justicialista Eva Perón".

Comunicado de la patronal

Por su parte la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Realizóse durante todo el día de ayer la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe, la que consideró en forma amplia el informe de los delegados que concurrieron a Buenos Aires, con el fin de intervenir en la reunión del consejo directivo de la Confederación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines, y que posteriormente entrevistaron a los dirigentes de la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera, con el fin de tratar de llegar a un acuerdo tendiente a solucionar el conflicto gastronómico.

"En horas de la mañana se consideró el informe de los delegados quienes manifestaron que los dirigentes obreros no accedían a hacer ningún arreglo que no fuera basado en el que efectuó la institución de Córdoba, salvo ligeras modificaciones que fueron ampliamente analizadas por la asamblea. Después de varias y extensas consideraciones por parte de la asamblea, el presidente manifestó que a su criterio quedaban únicamente dos caminos a seguir, o sea: firmar como la patronal de Córdoba o mantenerse firmes en su posición hasta que los obreros se den cuenta de la verdadera situación que impide a los establecimientos de Santa Fe aceptar la extensión del convenio vigente en la capital federal.

"Llevadas a votación estas dos situaciones, la que se realizó mediante la emisión del voto secreto, la asamblea de la institución resolvió por amplia mayoría mantener cerrados los establecimientos gastronómicos de Santa Fe hasta tanto los obreros se avengan a hacer un arreglo que contemple las verdaderas necesidades de esta ciudad. En horas de la tarde prosiguió la asamblea, considerándose el plan de labor a desarrollar tendiente a conseguir el logro de las aspiraciones de la Asociación. A esa altura se tuvo conocimiento de que la Asociación de Rosario había dispuesto aceptar la extensión del convenio, tal como lo hizo Córdoba. Considerada esta situación la asamblea reafirmó por unanimidad la votación efectuada en horas de la mañana y dispuso mantener el cierre de los establecimientos".

Renovará su C. D. el Sindicato de Profesores de Educación Física

Mañana de 8.30 a 11 se realizarán en el local de la Escuela de Educación Física, calle 4 de Enero 1747, las elecciones para renovar las autoridades del Sindicato de Profesores y Docentes de Educación Física.

Dn. Ramón J. Doldán

Falleció anoche en esta capital

Don Ramón J. Doldán, que falleció en esta capital a los 82 años de edad, pertenecía a un viejo hogar santafesino y por sus condiciones personales, su larga vida pública y su estrecha vinculación con los sectores católicos de la ciudad, merecía el respetuoso afecto de sus conciudadanos, correligionarios y amigos. Hombre de actuación en la Unión Cívica Radical, C. Nacional, lo era a la vez de los centros católicos, pues su fe religiosa y su cristianismo constituían, tal vez, el rasgo más definido de su espíritu.

En su juventud, don Ramón J. Doldán actuó en el periodismo y en las letras. Tenía talento y vocación literaria, y así, además de sus colaboraciones en este diario, La Mañana de Santa Fe, Nueva Epoca, Los Principios de Córdoba, El Pueblo de Bs. Aires, publicó varios libros, y fué director en 1906 de la revista Vida Intelectual, de El Heraldo de esta capital y en 1922 del diario Nueva Epoca. A comienzos del siglo publicó Jurisprudencia Civil y Comercial, en 1906 Primeras campañas, Fuego graneado y En el surco, en 1907, los trabajos presentados al Congreso Nacional Católico, Frente al problema y El problema de la vivienda obrera. En 1914: Yo también soy socialista. Actuó en el [illegible] como procurador, y en la Justicia como secretario de la Suprema Corte.

Sus cargos [illegible] fueron numerosos y en todos ellos actuó con la responsabilidad suficiente para hacerse acreedor al respeto y al afecto de quienes habían depositado en él su confianza. En este sentido, la vida de don Ramón J. Doldán estuvo siempre inspirada por la moral cristiana.

En la vida pública se inició como encargado del registro de embargos e inhibiciones en 1893. En 1906, a raíz de la gran inundación que tanto afectó a esta capital, fué designado miembro de la comisión de auxilio a los damnificados. Su amor a las bellas letras le llevó a actuar como jurado en los juegos florales celebrados en 1908, de los cuales tantas gratas memorias quedan. En 1916 fué designado subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Tomó así contacto con la vida escolar, y en 1918 fué nombrado presidente del Consejo de Educación de la provincia.

En 1922 actuó como miembro de la Comisión Organizadora del Congreso del Trabajo y en 1926, miembro de la Comisión Nacional pro monumento a Avellaneda.

Desde 1911 actuó en los centros católicos y en 1921 presidió el comité de Acción Católica y fué miembro consejero del magisterio católico.

En 1924 volvió a presidir el Consejo General de Educación, actuando este año como delegado al Congreso Internacional de Economía Social.

Vocal del Comité Nacional pro centenario del Pacto Federal, miembro del Tribunal Arbitral del Colegio de Procuradores y miembro del Segundo Congreso Provincial del Niño, en 1933, actuó con singular tacto y eficacia.

El señor Doldán, que formó parte en distintas oportunidades de la Comisión Honoraria pro nuevo seminario metropolitano, de la comisión de homenaje al primer obispo de Santa Fe, monseñor Dr. Boneo, y apadrinó la bendición del edificio social Hogar del Magisterio pertenecía, además, a la Junta Provincial de Estudios Históricos de la provincia.

Como se advierte, el señor Doldán participó en la vida social con un definido sentido y actuó al servicio de sus ideales con dedicación y extremada generosidad. Sería inacabable la enumeración de las entidades de bien general a las que prestó su apoyo, su consejo, o su asesoramiento, pues lo mismo presidía un círculo de obreros católicos que asistía a los juegos florales, llevando, siempre, el entusiasmo y la amplitud intelectual necesarias para hacer de la convivencia social un ejercicio amable y elevado.

Se extingue así, con la vida de don Ramón J. Doldán, la de un buen santafesino, respetuoso de las normas de vida, animoso y emprendedor, dado a la actividad social con ancho espíritu y al mismo tiempo con ese decoro particular que parece distintivo de los hombres con raíces patriarcales.

El pesar que esta muerte ocasiona se tradujo en innumerables testimonios de pésame, y en la ceremonia de su inhumación, realizada esta tarde en el cementerio municipal, a las 15.30, en la que entre otros oradores, despidieron sus restos por el Consejo de Educación, el inspector principal Dn. Víctor R. Piérola, por el Sindicato de Procuradores el Sr. Ernesto Fontanarrosa y el Sr. David Giesa por el Colegio de Procuradores.

ADHESIONES AL DUELO

De la Dirección General de Escuelas

Por una resolución de este organismo se resolvió enviar a la familia del extinto corona de flores, designar al cuerpo de inspectores para que concurra al sepelio, y al inspector principal don Víctor R. Piérola para que hable en el acto del sepelio.

Del Sindicato de Procuradores

En la resolución de este sindicato se expresa que "habiendo fallecido don Ramón J. Doldán, ciudadano ejemplar y profesional sin tacha, como miembro del foro santafesino, el Sindicato de Procuradores en asamblea especial resuelve: Nombrar una comisión compuesta por los procuradores Guillermo Arzeña, Luis Etchecón, Florentino Cena y José Ghio, para que concurra al velatorio. Designar al procurador Ernesto Fontanarrosa para que hable en el acto del sepelio de sus restos y enviar nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción de la presente resolución".

Del Colegio de Procuradores

En la resolución del Colegio se recuerda que el Sr. Doldán ejerció la presidencia del anterior Colegio de Procuradores, que ha servido lealmente a la justicia y ha contribuido al [illegible] de la educación y al progreso técnico de la enseñanza, y resuelve: [illegible] su homenaje al socio desaparecido, y designar a los señores Carlos A. Murúa, Eduardo de la Peña, Héctor P. Casola, Hugo Cruci y Mario R. Bianchi, para que asistan al velatorio, y al presidente, Sr. David Giesa, para que hable en el acto del sepelio. Hacer llegar nota de pésame a los familiares del extinto, con transcripción de la resolución.

Del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical

El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, C.N., resolvió designar a los Dres. Julio J. Busaniche y Homero Baldassarre y Sr. Salvador Dana Montaño(?), para que asistan al velatorio de los restos, y enviar nota de pésame a la familia del extinto.

Sesión científica en la Sociedad Médica

Reunión de la Sdad. de Obstetricia y Ginecología de Rosario

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 19 tendrá lugar en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, 9 de Julio 2154, una reunión de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Rosario. En tal oportunidad, profesionales caracterizados de aquella ciudad presentarán trabajos científicos de la especialidad, de acuerdo con el programa que dimos a conocer oportunamente.

Información general

Cooperativa de Productores "La Rinconera"

Se continúa trabajando en la formación definitiva de esta entidad, que como hemos informado se fundara en la reunión realizada el 29 de junio último en la escuela No. 30 de Rincón Norte. En dicha asamblea fueron aprobados los estatutos y se incorporaron como socios los productores asistentes, que suscribieron en el acto ciento ocho acciones de doscientos pesos cada una. Para facilitar la incorporación de nuevos socios, la asamblea pasó a cuarto intermedio, hasta el próximo domingo 20 del corriente en que proseguirá su labor en el mismo local a las 9.30 para elegir el Consejo de Administración y la Sindicatura. También se considerará una declaración de principios. Por coincidir la fecha con la festividad patronal del pueblo de San José del Rincón la comisión organizadora ruega puntual asistencia a los concurrentes para abreviar en lo posible la duración de la asamblea.

Municipales

"La razón de mi vida" comentarán en todos los institutos municipales

En el Departamento Ejecutivo Municipal se dió a conocer en la fecha una resolución, estableciendo como se realizará la lectura y comentario de los distintos capítulos de la obra "La razón de mi vida" de la señora Eva Perón, en todos los institutos de enseñanza dependientes de la Municipalidad. Las direcciones respectivas dispondrán de las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

En los considerandos se expresa "que las autoridades nacionales y provinciales han dispuesto adoptar como texto oficial el libro "La razón de mi vida" de la señora Eva Perón", y que "la referida obra es una magnífica expresión de ideales inspirados en los más puros sentimientos de redención humana; que a través de sus [illegible] páginas fluye el [illegible] anhelo de justicia de un espíritu femenino que se vierte todo en el amor por su pueblo y que la lectura y comentario de los distintos capítulos de "La razón de mi vida" deben servir de guía espiritual a la juventud argentina.

Adhesión a la misa de la C. G. T.

El intendente resolvió invitar a todo el personal de la comuna a concurrir el domingo próximo a las 11 a la plaza de Mayo, donde se realizará la rogativa organizada por la C.G.T. en favor del restablecimiento de la esposa del primer mandatario.

También ASOEM invita a sus afiliados a que se concentren en la plaza con el mismo motivo.

Créase el cuerpo de arreadores

Fué creado el cuerpo de arreadores en la Municipalidad. Su misión será llevar todo animal suelto hallado en la vía pública a la granja municipal, evitando que los mismos provoquen daños y constituyan un peligro para peatones y vehículos en general.

Los propietarios serán sancionados con multa y el pago de la manutención mientras dure la estada de los mismos en la granja.

La construcción de un refugio en el camino a Rincón

Según se informó en la Intendencia municipal será construído a breve plazo un refugio para el público en el camino de San José del Rincón a esta ciudad, para que los que deseen esperar los vehículos de transporte. Con ese fin se dispondrá la realización de los estudios necesarios, dando solución con ello a una necesidad reclamada desde hace tiempo.

Visitó la Legislatura el intendente

Realizó una visita a la Legislatura el intendente municipal Dr. H. Núñez, manteniendo una cordial entrevista con los senadores, durante la cual interesó a los mismos en varios asuntos municipales.

Sociedades vecinales

Asamblea de "República Los Hornos"

La comisión directiva de "República Los Hornos", con sede en Sunchales(?) de Irigoyen Llerena, ha convocado a sus asociados a asamblea ordinaria para el 28 del mes en curso a efectos de renovar sus autoridades y dar cuenta de la labor realizada durante el ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.

El acto eleccionario, de acuerdo con sus estatutos sociales, se efectuará en su sede el citado día de 16 a 20.

Casa Gris

Encuéntrase en Rosario el gobernador de la provincia

El gobernador de la provincia se trasladó a Rosario, instalando su despacho en la Jefatura de Policía de dicha ciudad.

El doctor Luis Cárcamo recibió a los integrantes del Colegio de Escribanos de la segunda circunscripción judicial y a varias delegaciones, entre ellas una de periodistas que le presentaron sus saludos.

Posteriormente el Dr. Cárcamo conferenció con el intendente municipal de Rosario, señor Alberto L. Brites.

El ministro de Justicia y Educación

También se encuentra en Rosario el ministro de Justicia y Educación, profesor Luis Albarnoz, quien atendió su despacho en la Jefatura, juntamente con el subsecretario, profesor Rodolfo Ruggieri.

El ministro de Hacienda y Economía

Anúnciase que el ministro de Hacienda, doctor José Rielfolo Bessone, se encuentra en franca mejoría de la dolencia que le ha mantenido alejado de sus funciones, y que el lunes próximo, en caso de reanudar sus funciones, atenderá su despacho en la Jefatura de Rosario.

El ministro de Gobierno y Culto

Concurrió a su despacho en la Casa de Gobierno, el ministro de Gobierno y Culto, doctor Agustín M. Bassó.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

Ha sido intervenida la Delegación Rosario

Se ha dado a conocer un decreto del P. E. por el cual se declara intervenida la Delegación Rosario de la Administración del Personal de la Educación, designándose al contador fiscal señor Armando Tassi para que tome las medidas tendientes a la normalización del orden administrativo en la misma. En el decreto se expresa que en dicha dependencia se pagó un mes de más al personal de las escuelas nocturnas en 1950, y se hace mención a las denuncias que han llegado al ministerio sobre otras irregularidades.

Conferencias sobre la alimentación del niño

Serán pronunciadas mañana en Santa Fe y en Rosario

Tendrán lugar mañana dos actos de carácter científico organizados por el Departamento de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Uno de ellos se llevará a cabo a las 12 en el despacho de la Dirección de Sanidad de la ciudad de Rosario y asistirán al mismo los jefes de los servicios de obstetricia, pediatría y puericultura, con el fin de organizar unas jornadas científicas para considerar la asistencia al niño prematuro.

A las 11, en el servicio de pediatría del Hospital Central "Eva Perón", el profesor adjunto de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires Dr. Arturo San Martín dará una conferencia sobre "Aspectos técnicos de la alimentación del niño normal".

El acto en esta ciudad

Mañana por la tarde tendrá lugar en esta ciudad el otro acto científico organizado por la referida dependencia sanitaria. A las 19 el Dr. Arturo San Martín pronunciará una conferencia sobre el mismo tema que abordará en Rosario, en el local que el Departamento de Maternidad e Infancia posee en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", bulevar Gálvez 1563, piso 4o. Asimismo se proyectarán películas cinematográficas de carácter científico.

Museo Provincial de Bellas Artes

Inauguración de la Exposición del Libro

Ayer fué inaugurada la Exposición del Libro Argentino, instalada en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", organizada por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, con el patrocinio local de la Academia Provincial de Cultura.

Contó el acto inaugural con numerosa asistencia, y habló para inaugurar la muestra, el presidente de la Academia Provincial de Cultura, don Horacio Caillet-Bois, quien luego de referirse al visible adelanto de la industria editorial argentina, lo cual revela, dijo, los progresos del país y su vigorosa recuperación en todas las formas de su desenvolvimiento en los últimos años. Se detuvo, después, a señalar el incremento de dicha industria en esta ciudad, como lo prueban las muestras bibliográficas de sus principales casas editoriales que se incluyen en la muestra inaugurada, y destacó finalmente la labor realizada en ese sentido por el Director General de Cultura de la Nación, señor José María Castiñeiras de Dios, y por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, cuyo presidente, señor Horacio Velázquez, ha realizado desde su cargo una obra decisiva en favor de la difusión del libro argentino.

La exposición funcionará diariamente hasta el 25 del corriente, con el horario de 10 a 12 y de 16.30 a 19.30.

El jurado para el Salón de Córdoba

El Ministerio de Gobierno, Educación, Culto y Justicia de Córdoba, ha comunicado al presidente de la Academia Provincial de Cultura, señor Horacio Caillet-Bois, que ha sido designado miembro del jurado que otorgará los premios en el Salón de Bellas Artes de Córdoba. El señor Caillet-Bois ha aceptado la designación.

Sindicato de Martilleros Públicos

Esta noche se reunirá la comisión directiva

En el local de la calle 25 de Mayo 2930 se reunirá esta noche la comisión directiva del Sindicato de Martilleros Públicos de la 1a. Circunscripción Judicial, para tratar diversos asuntos de interés para el gremio.

Entre los mismos figura el pedido formulado por intermedio del Ministerio de Gobierno a la Cámara de Diputados, sobre reforma del Art. 54 del Código de Faltas (ley 3473), y la lectura del anteproyecto de ley que regirá la profesión de martillero, que fuera presentado oportunamente a la legislatura por los sindicatos de procuradores de esta ciudad y de Rosario.

Seminario Dramático Municipal

Actuará en Hersilia el sábado 2 de agosto

Ante gestiones realizadas por la comisión que tiene a su cargo la organización de las fiestas patronales de Hersilia, el delegado intendente dispuso que el Seminario Dramático ofrezca una función en dicha localidad el sábado 2 de agosto. Uno de los elencos del referido instituto representará la obra "En familia", de Florencio Sánchez.

El mismo día quedará inaugurada en dicha localidad una muestra de artistas argentinos enviada por el Museo Municipal de Bellas Artes.

Estado del tiempo

De 7 grados 2 décimas fué la mínima

No experimentaron en la fecha cambios las buenas condiciones del tiempo que reinan, desde varios días atrás en esta capital y zonas adyacentes.

Las observaciones meteorológicas anotadas hoy fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 763.90; temperatura del aire, 10o.2; temperatura mínima, 7o.2; humedad relativa, 71 o|o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 761.90; temperatura del aire, 16o.8; higrómetro, 48 o|o; viento, este-sureste. Temperatura máxima, 18o.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 766.50; temperatura mínima, 7o.8; temperatura máxima, 18o.6; humedad relativa, 50 o|o; viento, sureste; velocidad, 10 kims. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 767.50; temperatura del aire, 6o.8; temperatura mínima, 6o.; humedad relativa, 85 o|o; tensión del vapor, 5.91; viento, este-sureste. A las 15: barómetro, 765.15; temperatura del aire, 17o.3; higrómetro, 67 o|o; tensión del vapor, 9.48; viento, este. Temperatura máxima, 18o., a las 15.20.

Sociedad Rural de Sta. Fe

El concurso hípico en la exposición

Como en años anteriores, la Sociedad Rural de Santa Fe prepara para la fecha de inauguración de la "Exposición del Cincuentenario", que se realizará el 7 de setiembre próximo, un variado programa de actos entre los que figura la realización de un torneo hípico en el que participarán jinetes de esta capital, Rosario, Paraná, Rafaela y Córdoba.

Los premios en sección equinos

Los premios especiales a otorgarse en la sección equinos, además de los que adjudica la entidad organizadora del certamen son los siguientes: "Gobierno de la provincia", "Sociedad Rural Argentina", "Asociación Argentina de Criadores de Percherón", "Jockey Club de Santa Fe", "Asociación Criadores de Caballos Criollos", "Jockey Club de Buenos Aires" y "Asociación Argentina de Fomento Equino".

Pedido de vecinos

Colocación de un foco de alumbrado público

Un grupo de vecinos domiciliados en las inmediaciones solicitan la colocación de un foco de alumbrado público en la esquina formada por las calles Juan J. Paso y Santiago de Chile. Agregan que el problema es de fácil solución ya que en las calles mencionadas existen las instalaciones necesarias.

Fundan su pedido en las dificultades que les ocasiona durante las horas de la noche transitar por el lugar, sobre todo en días de lluvia, ya que las calles de tierra se vuelven por ese motivo intransitables.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ...	1.56	—	—
Itá Ibaté ...	0.51	—	—
Ituzaingó ...	0.72	—	—
Posadas ...	0.29	—	0.02
Eva Perón ...	s|av.	—	—
Paraguay—			
Formosa ...	4.30	—	0.11
Bermejo ...	3.07	—	0.02
Pto. Sta. Fe—			
Hidróm. di. No. 2 ...	2.26	—	0.10
Calado máx. admisible—			**Pies**
Canal de acceso ...			22'3"
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Correntoso) ...			16'2"
Calado prob. al 25 de julio:			
Puerto ...			21'2"
Tramo Santa Fe-Rosario			15'9"

ESPERANZA

Se conocerá mañana el veredicto de los jurados del certamen ganadero

ESPERANZA, 18. — Se aguarda con interés la 5a. Exposición Nacional de Ganadería y 1a. de Avicultura que con el auspicio de la Sociedad Rural de Las Colonias se realizará el domingo 20 en las instalaciones de esa institución.

Mañana a las 9 comenzará la labor de los jurados, en cuyo transcurso se dará a conocer el veredicto de los mismos. Jurado de la raza Holando Argentino lo será el señor Alfredo Armando, conocido cabañero de la provincia de Córdoba y como secretario actuará el Sr. Hermenegildo R. Bonvin y en la raza Shorthorn el Sr. Luis M. Defagot y en calidad de secretario el Dr. Eduardo R. Tabernig.

Entre los visitantes que vendrán a la muestra figura el Sr. Carlos A. Lozano, director de la revista "Holando Argentino", que termina de hacer un viaje a varios países de Europa.

Mañana desde las 13.30 habrá un servicio especial de ómnibus de la Empresa Municipal de Transportes hasta las instalaciones de la Sociedad Rural que se prolongará hasta horas de la noche con motivo del baile que la entidad ofrecerá a las 21 en el salón del Sr. Juan Herzog en Cavour Chico.

EMILIA

Misa impetratoria. — El personal de la comisaría local y cooperadora policial del distrito, harán oficiar una misa el domingo próximo a las 8.30 en la iglesia parroquial, por el pronto y total restablecimiento de la Sra. Eva Perón, acto al que han sido invitados los asociados de la citada entidad y vecinos del pueblo y colonia.

Próxima velada. — La cooperadora escolar organiza para el 6 de setiembre próximo una velada seguida de baile, con el concurso del personal y alumnos de la escuela.

COL. SILVA

Habrá un oficio religioso por la salud de E. Perón

COLONIA SILVA, 18. — La Unidad Básica del partido Peronista Femenino, hará oficiar una misa el domingo próximo a las 10 en el local de la escuela nacional No. 313, cedido por el director de la misma, para impetrar por el pronto y total restablecimiento de la esposa del primer magistrado de la Nación doña Eva Perón.

Al acto han sido invitadas las instituciones de la zona, muchas de las cuales, ya han hecho llegar su adhesión a las autoridades de la unidad básica del partido Peronista Femenino, así como de vecinos del lugar.

SAN JUSTO

Rezaráse una misa por la salud de la esposa del primer magistrado

SAN JUSTO, 18. — En la iglesia de Ntra. Sra. de La Merced, el domingo 20, a las 10, se rezará una misa para rogar por la salud de la Sra. Eva Perón, mandada oficiar por la Escuela de Enfermeras y el Centro de Salud de la localidad.

Demostración. Con motivo de la designación y actuación del Sr. Félix Almeida, como martillero en la reciente Exposición Internacional efectuada en Palermo, un núcleo de amigos le ofrecerá una cena en el City Hotel el próximo jueves. Reciben adhesiones los Sres. Víctor Hugo Pedrazzoli, T. E. 26; Dr. Dante Bonanzola, T. E. 20; Porfirio Carreras, T. E. 16 y al teléfono 58.

Pereció ahogado en un bañadero un hombre en San Jenaro Norte

El juez de instrucción de turno Dr. Juan Carlos Rivera recibió esta mañana una comunicación de la Jefatura de Policía de Coronda, departamento San Jerónimo, en la que se le informa sobre un sumario que instruyen las autoridades policiales de San Jenaro Norte. De acuerdo con la comunicación en la estancia Las Estacas, el martes último, fué hallado sin vida en un bañadero de haciendas, Pedro Mattaloni, italiano, de 54 años, que trabajaba en el lugar. Cumplida las primeras actuaciones ha quedado evidenciado que Mattaloni se arrojó al bañadero donde pereció ahogado.

Denuncia contra el comisario general de policía de Ceres

SAN CRISTOBAL, 18 (Corresponsal). Esta mañana llegó a esta localidad procedente de Ceres el Sr. Mario E. Echagüe designado por la Inspección de Jefatura de la Provincia, para actuar en el sumario que se le instruye al comisario general de Ceres, Antonio Aires a raíz de una denuncia ante esta Jefatura por irregularidades en el cumplimiento de su deber.

El Sr. Echagüe viajó pasado mediodía a esa capital acompañado del jefe Sr. Luis Wyszynski.

El comisario general del departamento fué herido por un agente

Anoche, minutos antes de las 20, en una de las dependencias del Departamento Central de Policía de la Capital, se registró un suceso del que fueron actores el comisario general Eduardo Mario Lapalma, de 46 años, casado, y el agente de la Guardia de Seguridad de Caballería, chapa 146, Dalmacio Rico, de 22 años, casado, con domicilio en 17 de Octubre [illegible]. Este último, en circunstancias que se trata de aclarar debidamente, puesto que no hubo testigos presenciales, surgió de un rápido cambio de palabras, desenfundó la pistola de la repartición y disparó dos tiros contra el superior, alcanzándolo con uno de los proyectiles. Inmediatamente se requirió la presencia del juez de instrucción en turno Dr. Juan Carlos Rivera quien secundado por su secretario señor [illegible], inició el sumario respectivo, tras de constituir despacho en una de las dependencias del palacio policial.

Ayer, pasadas las 19, el agente Rico, que formaba parte del personal de la guardia del departamento, fué sorprendido por el comisario Lapalma en circunstancias que, [illegible] estaba desayunando [illegible] ante un compañero de servicio. [illegible] Lapalma le observó [illegible] y le manifestó que solicitaría al jefe de la unidad la aplicación de un arresto de 24 horas. El episodio aparentemente terminó allí, pero a las 19.[illegible] al dirigirse el comisario Lapalma hacia el despacho del comisario inspector [illegible], situado en la planta baja del edificio, [illegible] de la entrada principal le salió al paso el agente Rico que estaba de servicio a cargo del puesto No. 2, situado frente al ascensor. [illegible] que motivaron el pedido de sanciones para el agente. Lo cierto es que se oyeron dos detonaciones de arma de fuego, y al correr al [illegible] de la puerta [illegible] el comisario Lapalma se hallaba herido en la oficina del comisario inspector, en tanto que el agente Rico, habiendo abandonado el puesto se dirigía hacia la Comisaría de Servicio empuñando en la mano derecha la pistola de la repartición. En ese momento avanzó también para indagar lo que ocurría el comisario de guardia Eugenio [illegible] a quien Rico se entregó detenido y le hizo entrega de la pistola, manifestando lo que acababa de hacer.

Mientras el autor del hecho era incomunicado, el herido era socorrido por personal de la Inspección de Distritos, que lo trasladó en un automóvil particular hasta el hospital 17 de Octubre, donde comprobaron que presentaba una herida de bala calibre 45, en la región glútea posterior izquierda, con trayectoria hacia arriba, por lo que hubo que someterlo a una intervención, quedando internado en la sala 4, cama 12.

Mientras tanto el magistrado interrogó a personas que estaban al tanto de la incidencia [illegible] del hecho y tomó declaración posteriormente al herido. [illegible] del arma empleada por Rico, una pistola calibre 45, con número [illegible] con [illegible] proyectiles y una carga. Se estableció que el agresor efectuó dos disparos, el primero de los cuales le dió en la [illegible] de la [illegible] perforándosela al comisario Lapalma y el segundo en el cuerpo.

Por hurto se dictó prisión preventiva contra ocho obreros

ROSARIO, 18. — El juez de instrucción de la tercera nominación Dr. Leandro Olivera, ha decretado la prisión preventiva y mandó trabar embargo por 2.000 pesos sobre los bienes de los obreros Juan Carlos Roldán, Juan Carlos Guardi, Juan Bernanaro, Juan Fra, Luis A. Amati, Domingo Colombo, Vicente Legrotti y Juan Carlos Marella, acusados de hurtos y defraudaciones reiteradas. Para esta última calificación se basa el magistrado en que "el que vende objetos hurtados comete el delito de defraudación en perjuicio del comprador".

El 4 de febrero del corriente año denunció en la comisaría segunda el Sr. César Dellavalle, argentino de 51 años, casado, domiciliado en calle Gabriel Carrasco 1721, integrante de la firma Dellavalle y Dassnas, Soc. de Resp. Ltda., con fábrica de motores y ventiladores, calle Urquiza 1061, que desde hacía tiempo estaba notando la desaparición de materiales y piezas cuyo valor era superior a 20.000 pesos. Después de una rápida pesquisa se pudo establecer que los autores de las sustracciones eran los mencionados operarios, quienes con los objetos hurtados habían llegado en algunos casos a montar talleres en sus casas particulares, dedicándose a largas [illegible] de su especialidad a [illegible] confeccionaban ventiladores que luego vendían.

Esclarecióse un crimen cometido en P. Nuevo

BUENOS AIRES, 18 (APA.). — Ha sido esclarecido el crimen perpetrado el 21 de abril último a bordo de una embarcación surta en Puerto Nuevo, del que resultó víctima Felipa Esther Ibarra, más conocida por "La gringa", argentina de 21 años, de dudosa moralidad, cuyo cadáver apareció flotando en aguas del lugar.

Personal de la Prefectura logró saber por [illegible] Carvallo e Isabel Molina, argentinos de 23 años, que su amigo Alejandro Cruz Medina, argentino de 23 años, de profesión agricultor, le había confesado que entre él y otra persona dieron muerte a "La gringa". Detenidos Medina y Antonio Ramírez, argentino, de 23 años, [illegible], domiciliado en la calle [illegible], declararon que Felipa Ibarra el día del hecho estuvo en la embarcación en estado de ebriedad, gritando y provocando escándalo. En un momento dado Ramírez tiró a la mujer sobre una cucheta y le anudó las mangas de un saco de lana en el cuello con el propósito de hacerla callar, mientras Medina la sujetaba por las piernas. Como con todo seguía profiriendo gritos, Ramírez le tapó la boca con ambas manos, [illegible] minutos después que había muerto por asfixia, por lo cual optaron por arrojar el cadáver al agua.

Prodújose un accidente mortal en Laguna Paiva

Las autoridades policiales de Laguna Paiva tuvieron conocimiento en las últimas horas de ayer, de un accidente ocurrido en los talleres del F. C. General Belgrano, en el que perdió la vida el operario Luis Carlos Martínez, de 25 años, domiciliado en Villa Talleres.

Según las escasas referencias que se tienen, Martínez, que formaba parte del personal de la sección Calderería, se hallaba junto a una plataforma, cuando fué aplastado contra ésta por un tanque para petróleo, que era levantado por una grúa, manejada por el obrero Antonio Bobovich, de 21 años, con domicilio también en Villa Talleres. Martínez recibió heridas de las cuales falleció en circunstancias que el Dr. J. Castro le intentaba la primera cura. La Policía Federal, que actúa por razones de jurisdicción, procura esclarecer el accidente.

"El nuevo concepto de la función pública en la Argentina del presente"

Con asistencia del interventor al Partido Peronista en la provincia Dr. Oscar Colón [illegible], el subsecretario [illegible] Dr. Hugo Núñez, el subsecretario de la intervención Dr. [illegible], secretario privado del gobernador señor Antonio L. [illegible], otras autoridades provinciales, militares, damas, invitados y personal de la repartición, se realizó ayer, a las 18 en el salón [illegible] de la Policía de La Capital, el acto inicial del ciclo de disertaciones referentes a la doctrina peronista y su proyección en la función pública, llevado a cabo por iniciativa del titular señor Rafael Assaf.

[illegible] la Banda de Música de la Policía ejecutara el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia, pronunció breves palabras sobre el propósito que anima a su iniciativa, después de las cuales presentó al disertante señor Juan Iturralde, que, antes de desarrollar el tema elegido, denominado "El nuevo concepto de la función pública en la Argentina del presente", rindió homenaje a la señora Eva Perón, y a su obra social, que resumió en sintesis [illegible] y en su homenaje, que se pusieron de pie y elevaron preces durante un minuto por su total restablecimiento.

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 18. — Se llevó a cabo hoy en esta capital el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, obteniendo el primer premio el número:

23588

Los siguientes premios correspondieron a las cifras:

10428	19892	4318	13440
28197	28282	22296	22902
2009	6247	15602	26221
21713	77193	20117	21284
31411	25802		

Primera división B ::

Unión enfrentará al equipo de Los Andes

Por el campeonato de primera división "B" de la A. F. A. se cumplirá entre mañana y el domingo la antepenúltima fecha de la rueda inicial. Como de costumbre, habrá partidos que llamarán la atención ya que se encontrarán adversarios de gran actuación en el certamen.

Teniendo en cuenta el puntaje actual y el comportamiento en general de los equipos que encabezan las posiciones, podría decirse que, lógicamente, están en condiciones de ganar y, por lo tanto, de confirmar esas posiciones. Pero lo cierto es que "partidos son partidos", que no hay rivales chicos y que ninguno, por poderoso que sea, puede subestimar las aptitudes del contrario. El peligro siempre se mantiene latente.

Gimnasia v. Almagro

Hay mucha diferencia entre estos dos conjuntos porque mientras el team platense acusa gran regularidad, el de Almagro está lejos de reproducir su excelente performance del año pasado, en que [illegible] a Colón el título de [illegible].

El [illegible] de Gimnasia y Esgrima y más cuando actuará como local. Almagro, que tiene en sus filas a muy buenos valores, es capaz —pese a todo— de poner en riesgo al puntero.

Serio peligro

Tigre tendrá que ir a [illegible] donde lo espera Sarmiento. El match se llevará a cabo el domingo y de él nos [illegible].

Los Andes v. Unión

En [illegible], Los Andes [illegible] rival de sus [illegible] y no [illegible] fuera de su jurisdicción. El sábado pasado le ganó a Tiro Federal en Rosario y en la fecha anterior discutió "mano a mano" con Tigre. Quiere decir que es un [illegible] de superar allí en su cancha.

Unión lo enfrentará con no [illegible] posibilidades de [illegible]to. Los rojiblancos poseen una formación habilitada para producir grandes actuaciones y en verdad, el lugar que ocupa en la tabla de posiciones no es la que corresponde a sus méritos. Un triunfo entonaría su campaña. El cuadro se presentará así: Saboldelli; Hussein y Parra; Mieres, Bratina y Puntillo; Negro, Sánchez, Costa, Condoleo y Giménez.

Otros partidos

Gran lucha suponen los conjuntos de Dock Sur y de Nueva Chicago; ambos dueños de formaciones de las mejores del campeonato. Otro partido de muy buenas perspectivas es el que sostendrán Argentinos de Quilmes y Excursionistas, como así también el partido All Boys-Talleres. Tiro Federal visitará a Arg. Juniors y Quilmes lo hará con Defensores de Belgrano.

Colón v. Temperley

Match que se llevará a cabo el domingo en el estadio del barrio Centenario.

El programa de partidos con sus correspondientes árbitros es el que sigue:

Arg. Juniors v. Tiro: Wilbraham.

Los Andes v. Unión: Iliffe.

A. de Quilmes v. Excursionistas: Aldridge.

All Boys v. Talleres: [illegible].

Dock Sur v. N. Chicago: Bradley.

Def. Belgrano v. Quilmes: Harlles.

Gimnasia y Esgrima v. Almagro.

El domingo:

Colón v. Temperley: Dykes.

Sarmiento v. Tigre: Sunderland.

Los partidos de futbol a disputarse en Paraná

PARANÁ (Corresponsal). — Mañana, reanudará el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, de acuerdo al siguiente programa:

1a. división B: [illegible] v. [illegible], field Universitario, 15.30, ref. [illegible]; [illegible] v. [illegible], field [illegible], 15.30, ref. [illegible]; [illegible] v. Talleres, field Paraná, 15.30, ref. [illegible]; [illegible] v. Almeni, field Universitario, 13.45, ref. Delgado; Pañarol v. Don Bosco, field Belgrano, 1.30, ref. [illegible].

4a. división: Banfo v. Talleres, field Pañarol, 13.30, ref. [illegible].

5a. división: [illegible].

1a. infantil B: Salta v. Racing, field [illegible], 14, ref. [illegible]; Palermo v. O.S.N., field Patronato, 14, ref. [illegible]; Pañarol v. Don Bosco, field [illegible], 14, ref. Martínez.

San Justo jugará con San Cristóbal

El domingo a las 15 en cancha de [illegible] jugarán los equipos representativos de las Ligas de San Justo y de San Cristóbal; el match corresponde al campeonato argentino 1952.

Como preliminar y por el torneo de la Liga Sanjustina jugarán las terceras divisiones de Colón y Tiro Federal.

Suprimirán la primera prueba del H. Argentino

BUENOS AIRES, 18. — La comisión de carreras del Jockey Club resolverá esta noche suprimir la primera carrera del programa del domingo en el Hipódromo de Palermo que debía largarse a las 12.45.

La razón de la medida obedece a la gran misa de campaña que el domingo hará oficiar a medio día la CGT por el restablecimiento de la señora Eva Perón permitiendo con ello la concurrencia de los aficionados y personal que presta servicio al Jockey Club.



Confirmóse anoche el conjunto de Unión

Para el partido de mañana con Los Andes ha sido confirmado el conjunto del Club Unión, es decir, que ofrecerá la misma formación anunciada en oportunidad de su cotejo con Argentino de Quilmes. Unión se alistará con Saboldelli; Hussein y Parra; Mieres, Bratina y Puntillo; Negro, Sánchez, Costa, Condoleo y Giménez.

La delegación unionista partió esta mañana con destino a Buenos Aires y al integran además de los nombrados los jugadores Guibando, Bruzzone y Dusse.

Actuaría el equipo de Austria, de Viena

BUENOS AIRES, 18. — Si bien en la Asociación del Futbol Argentino se guarda reserva, se puede anticipar que se están haciendo activas gestiones para el viaje a Buenos Aires del Club Austria, de Viena. Asegúrase que de un momento a otro viajará a la ciudad de Río de Janeiro uno de los miembros directivos de la A. F. A. con el fin de lograr la presentación de dicho equipo en dos o tres partidos luego de cumplir sus compromisos en la capital brasileña en el torneo de campeones.

Bolsa de noticias

Asamblea de Chacarita Jrs.

Las autoridades del Club Chacarita Juniors han convocado para esta noche a las 20.30 a sus asociados a asamblea general extraordinaria. Se considerará la siguiente orden del día: 1o. lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. estado financiero del club al 30/6/1952; 3o. integración de la C. D. y 4o. aumento de la cuota social.

Comunicado del "Ancla Club"

La comisión directiva del "Ancla Club" hace saber que ha sido postergado hasta la segunda jugada del mes de agosto el sorteo de los bonos contribución que debían sortearse en la última jugada de la Lotería Nacional del corriente mes.

Baile en Sp. Guadalupe

La subcomisión de fiestas del Club Sportivo Guadalupe ha organizado para el domingo a las 20, en su sede social, un festival danzante al cual podrán concurrir numerosos asociados, familiares y simpatizantes de la entidad.

Club Ferroviario

Ha quedado constituída el nuevo elenco directivo del Club Ferroviario de Santa Fe, en la forma siguiente:

Presidente, Ercil Bart Aimirón; vice 1o., Alberto Calafell; vice 2o., Juan B. Barra; secretario, Eduardo J. Fournier; pro, Roberto F. Alvarez; tesorero, Juan B. Caballero; pro, Alfonso F. Liguori; secretario de actas, Roberto Mallenger; vocales titulares: Luis F. Carnevali, Miguel B. Pesaresi, Andrés A. Fernández, Miguel Camussi, Juan Tijera López, Rafael Calafell; vocales suplentes: Julio Avalo, Héctor H. Carreras, Duilio Molina, José Sabia, Armando Prieto, Juan Di Martino; revisores de cuentas titulares: Constantino M. Cortés, Faustino M. León; suplente: Pascual Cerez, Juan Hiex.

Partido en Cayastá

El domingo se trasladará a Cayastá el equipo infantil y la primera división del Club Presidente Perón para medirse con Central Cayastá. Presidirá la delegación el señor Jorge González y la integran los señores Barrenad, Burgos, Guglielmi, López y Luque. Jugadores: Luque, Rossi, Pirini, Pontis, Prelinger, Caloori, Tabarva, García, Virgilio, Maggi, Salas, Lapiende y Azarosa. Entrenador, R. Castillo; masajista, E. López.

Todos deberán concentrarse a las 11 en 25 de Mayo y A. del Valle.

Finales de tenis

En el Club de Tenis Santa Fe se jugarán mañana dos partidos finales del torneo "Otoño". A las 14.30 disputarán la final individual de caballeros Domingo Botta y J. Ferrero, y la final de individual damas estará a cargo de M. J. M. de González Iturbe y Blanca Gorgoide.

Prueba colombófila

Desde Pilar, distante 55 kms., la sociedad colombófila local "La Mensajera Santafesina" efectuará el domingo una suelta de entrenamiento para "pichones", que constituirá una buena preparación en los cuatro concursos de la línea de vuelos que se inicia ese día.

Esta travesía, que culminará con la prueba decisiva y máxima de la categoría pichones: el Federal "Gral. Belgrano", y que cuenta con los auspicios y fiscalización de la Federación Colombófila Argentina, está integrada por los siguientes concursos: julio 27, Clarke, 100 kms.; agosto 3, San Nicolás, 200 kms.; agosto 16, Zárate, 318 kms.; Derby, agosto 24, Pte. Perón (Bs. Aires), 400 kms., Federal.

El encanastamiento de las palomas que participarán en el vuelo del domingo se efectuará mañana, de 17 a 18, en el local colombófilo de 1 de Enero y Obispo Gelabert. La suelta ha sido fijada para las 10 del domingo.

Exhibición de patinaje

El equipo de patinaje del Club de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe se presentará el sábado 19 del corriente a las 19 en las instalaciones del Club Central Guadalupe.

En esta oportunidad el equipo realizará pruebas de patín artístico, acrobático, fantasía, malabarismo, zapateo criollo y cómico y estará integrado por José Broval, Guillermo Broval, Alejandro Bontein y Rodolfo Duques.

Partido amistoso

Mañana a las 10.30 en cancha de Don Bosco jugarán equipos de casados y solteros de la casa Roca Soler, que formarán de la manera siguiente: Casados: [illegible]. Solteros: [illegible]. Suplentes Sibre y P. Suárez.

DOS NADADORES ARGENTINOS EN HELSINKI



Después de una sesión de adiestramiento, Ana Ma. Schultz ayuda a salir del natatorio al waterpolista santafesino Ma[illegible]. - Reina gran camaradería entre todos los integrantes del conjunto argentino.

Colón y Unión en los primeros renglones de las recaudaciones

Semanalmente, la tesorería de la Asociación del Futbol Argentino emite un boletín en el que da cuenta detallada de las recaudaciones que se registran en el campeonato de división superior. Es así que aparecen los rubros siguientes: Producción total, impuesto municipal, porcentaje A.F.A., Caja de [illegible], porcentaje al club local y al visitante y total de [illegible] vendidas.

Como [illegible] trabajo —que, como es de suponer, demanda tiempo— lo realiza la tesorería de la A. F. A. en lo que respecta a división superior, pero no lo hace en lo que atañe a primera división B. El año pasado por gentileza de un empleado de la mencionada tesorería pudimos dar el detalle [illegible]. Ahora, [illegible] no nos ha sido posible repetirlo pero estimamos que estaremos en condiciones de hacerlo al finalizar la primera rueda.

Mientras tanto, con insistencia se nos pide demos a conocer el monto, por club de primera B de las recaudaciones, aspecto que, por cierto, tiene mucho interés. Hemos de dar satisfacción a ese pedido con los datos que tenemos a mano.

Monto total

Como se verá en el detalle que damos a continuación, hemos tomado las cifras globales por partido. En otras palabras: adjudicamos al club local y al visitante la misma cantidad recaudada. Ejemplo: match Sarmiento-Colón pesos 11.342 (que fué la recaudación bruta) para cada uno. Partido Unión-Sarmiento, pesos 41.219, igual cantidad para ambos.

Claro está que haciendo los descuentos por diversos conceptos, los números de la división superior más el impuesto que sólo rige en nuestra provincia, las cifras quedarán reducidas en alto porcentaje. Pero, de cualquier manera, al dar el "total bruto" por cada club hasta la 14a. fecha, el lector tendrá la sensación de lo que es, económicamente, este certamen de primera B.

Cabe una aclaración: figuran [illegible] hasta la 14a. fecha menos en el caso de Unión y Arg. de Quilmes que [illegible].

Primeros puestos

Un Club provinciano, Colón, aparece en primer término seguido por otro también provinciano, su clásico rival, Unión. Y siguen Gimnasia y Esgrima de La Plata, Tigre y Quilmes, con estadios ubicados en la provincia de Buenos Aires.

Las cifras son de un significado incontrastable. Así se [illegible]. Es así que publiquemos el comentario siguiente:

BUENOS AIRES, 17. — Sin llegar a comentarlo con la amplitud que se merece —cosa que haremos en su oportunidad— existe un aspecto muy importante e interesante en lo que se refiere a la actuación de los equipos santafesinos en el Torneo de Primera División "B". El mismo se relaciona con las recaudaciones que se registran en Santa Fe, muy superiores a las que producen los demás [illegible] en ese certamen. Vale decir que queda evidenciado, una vez más, que Colón y Unión no sólo han jerarquizado ese torneo sino que se han constituído en los equipos de mayor atracción.

Por otra parte, se confirma plenamente que la ciudad de Santa Fe es plaza [illegible], superior a la de La Plata y si se quiere a la de Rosario. Sobre todo si se tiene en cuenta que en esas ciudades equipos representativos suyos actúan en el campeonato superior de la Asociación del Futbol Argentino y que, por lógica consecuencia, deberían producir más altas recaudaciones. Basta la sola comparación y el hecho de que Unión y Colón producen los más altos "bordereaux", nos da la pauta de lo que significa la [illegible] de los equipos colonista y unionista en ese torneo y la importancia —hablando futbolísticamente— que desde hace varios años ha adquirido la ciudad de Santa Fe.

Así parece haberlo comprendido los miembros que componen el consejo directivo de la entidad madre del futbol nacional, quienes, en reciente reunión secreta comentaron muy favorablemente la recaudación registrada en el clásico match entre los tradicionales rivales del futbol santafesino. [illegible] en su oportunidad una nota destacada.

Sería menester, pues, que la Asociación del Futbol Argentino no sólo se [illegible] —parece que así ya lo ha hecho en la [illegible]— de la [illegible] que como plaza futbolística ha adquirido la ciudad de Santa Fe y [illegible] la realización de una [illegible] la incorporación de Colón y Unión al certamen superior. Si en otras oportunidades decidió la permanencia o la incorporación de equipos que debían descender a la categoría inmediata inferior o admitió a otros ya sea en el campeonato superior o en el de primera "B", bien podría en su oportunidad, adoptando el mismo procedimiento, rendir justicia a Santa Fe e incorporar a Colón y Unión al certamen [illegible].

Las recaudaciones

He aquí el monto de las recaudaciones por club y por orden de importancia:

Colón	$ 285.172
Unión	" 251.733
G. y Esgrima	" 238.825
Tigre	" 194.711
Quilmes	" 184.747
Nueva Chicago	" 170.288
Sarmiento	" 158.706
Arg. Juniors	" 154.702
[illegible]	" 136.783
[illegible]	" 107.634
Dock Sur	" 105.911
A. de Quilmes	" 104.417
[illegible]	" 100.394
All Boys	" 95.653
[illegible]	" 75.404
Los Andes	" 74.022
D. de Belgrano	" 73.788
Tiro Federal	" 72.839

Se aprontó en pista pesada en Las Flores

En razón de encontrarse aún en estado anormal la pista de Las Flores, los aprontes registrados esta mañana no fueron nada más que discretos, siendo tan sólo digno de notar el cumplido por Estacazo, que en vistas a su compromiso del domingo en Rosario, pasó los 700 metros en 47" 2/5 con buen final.

Los registrados en nuestro carnet son los que damos a continuación:

600 metros

[illegible]

700 metros

MOCHITO, [illegible]. NATALITO, [illegible]. ESTACAZO, E. Motta 47" 2/5.

Otras informaciones

[illegible]

6 QUE NENE 60, dueños
7 VENTARRON 60, E. Porciel
8 VICTORINO 60, X. X.

2a. carrera — 600 metros

1 ALFARITO 60, dueños
2 AMBULANTE 60, Maldonado
3 ARCO 60, X. X.
4 BUMBA 60, I. Moncada
5 CACHIVACHERO 60, Martínez
6 CIMARRON 60, G. Navarro
7 CHARAMUSCA 60, dueños
8 DON ENRIQUE 60, N. Zapata
9 FLOR CORTADA 60, Porciel
10 FLOR DEL PAGO 60, dueños
11 LUISITA 60, R. Zaballos
12 LA CABEZA 60, X. X.
13 MANACO 60, R. Francia

[illegible]

El equipo de Colón para el domingo

El conjunto de Colón que el domingo jugará con Temperley por el campeonato de primera división B. de la A.F.A., será el mismo que venció últimamente a Quilmes. Formará así: Tenutta; Pardini y Traversi; Quevedo, Pol y Barchielli; R. Gómez, Canteli, Mercado, Leanza y Marángelo.

Todos estos futbolistas practicaron ayer junto con los de división superior de la Liga, en cuyas filas no actuó el eje medio Ramírez que tampoco lo hará mañana en el match con Sp. Guadalupe.

Martorelli realizó una práctica liviana y posiblemente se encuentre en condiciones de actuar en ocasión del partido con Almagro correspondiente a las 16 fecha. Los jugadores E. Gómez y C. Rebecchi, que tomaron parte en la práctica de ayer evidenciaron una recuperación que permitirá a este último volver en breve a las actividades oficiales. El zaguero Gómez necesitará más tiempo.

Jugará en Rafaela el conjunto de la Liga

La Liga Santafesina de Futbol resolvió que el seleccionado de la entidad se presente el domingo en Rafaela para medirse con un seleccionado de la Liga Rafaelina.

Presidirá la delegación local el Sr. Francisco Vulpetti, viajando los delegados A. Carasales Costa y J. Simonetti y los futbolistas [illegible], Anta, [illegible], Mather, Ramírez, Leiva, E. Ferreyra, Farías, [illegible], Rossi, Villaverde y Habichayn. D. Técnico, D. Giménez y masajista A. Gómez.

La delegación partirá el domingo a las 12 desde el local de la Liga de Futbol.

Partidos de inferiores

Por el campeonato de la Liga Santafesina se disputarán el domingo [illegible] los partidos siguientes:

Quinta división, a las 15: zona Norte, Sp. Guadalupe v. [illegible] Unida; zona sur: [illegible] v. [illegible] "B".

Segunda división: Sp. Tránsito v. Libertad, en Sp. Tránsito.

Colón y Sp. Guadalupe en match de beneficio

En cancha de Atlético Gimnasia jugarán mañana a las 15.30 los conjuntos de la división de Colón y Sportivo Guadalupe, quienes se medirán a beneficio de la Liga Santafesina de Futbol, correspondiéndoles hacerlo en su carácter de campeón y viceoampeón del año 1951. La recaudación se destinará a beneficio de la Liga y el precio de las entradas ha sido fijado en dos pesos.

El conjunto de Colón se alistará de la manera siguiente: Gonecbat; Reynares y Di Luca; Gaetán, M. Rodríguez y Leonardo Rodríguez; Ferreyra, Izza, Lamas, Arteaca y Villaverde.

Sp. Guadalupe contará con el plantel de jugadores siguientes: Capocetti, Mascero, Gasparini, Gambini, Mendoza, Fernández, Pagani, Largeaud, Arnold, Baraggia, Rosso, Bugnón, Joaquín Rodríguez, Alderete y Juan Rodríguez.

Unión en Esperanza

Se presentará el domingo en Esperanza el equipo de la división (Liga) de Unión que se medirá con un combinado en la cancha de Juventud Unión contará con los jugadores siguientes: Cantero, Juan C. Cantero, Anta, Dusse, Fanelli, Francia, Del Castillo, Bruzzone, Habirnayn, Greco, Acosta, De Felipe, Zárate, Von der Thusen, Rossi y Oliva; suplentes: Lazo y L. Domínguez.

El campeonato comercial

Correspondiente a la duodécima fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol se jugarán mañana a las 15.30 los partidos siguientes:

Tranfuerza vs. [illegible] de Santa Fe en [illegible], árbitro Yost.

Imprenta vs. SOEVA, en Regimiento 12, árbitro Conde.

La Técnica vs. Inst. Gral. Belgrano, en Liverpool, árbitro Montenegro.

Schneider vs. Y. P. F., en Schneider, árbitro [illegible].

Teléfonos vs. Castellví, en Teléfonos, árbitro Vergara.

Libre: ASOEM.

Correrá en Silverstone el volante F. González

En Silverstone (Inglaterra) se disputará mañana una carrera automovilística sobre 200 millas, tomando parte el argentino José Froilán González quien formará equipo con el inglés Ken Wharton, [illegible] R. M. Actuarán también el [illegible] Francisco Landi, el francés Luis Rossier y los [illegible] y Luis Villoresi.

En Cañada de Gómez

En el circuito "Sebastián Gi[illegible]" de Cañada de Gómez se realizarán mañana las pruebas de clasificación para la competencia automovilística de mecánica nacional que se disputará el domingo organizada por el Sport Club Cañadense.

Basquetbol:

Sporting y Rivadavia jugarán en República

[illegible] entre los aficionados el encuentro que esta noche sostendrán los primeros equipos de Rivadavia Jrs. y Sporting que se llevará a cabo en la cancha de República del Oeste por el torneo "Semana de Mayo" organizado por la popular y prestigiosa entidad de la avenida Freyre.

Como es sabido, a raíz de los pases realizados recientemente y que dieran lugar a los más variados comentarios, Rivadavia Juniors fué una de las entidades que más sintió, puesto que prácticamente no le quedaron jugadores de primera división. A pesar de ello esta noche presentará un conjunto integrado en su mayoría por jóvenes elementos de las divisiones inferiores que están en condiciones de realizar un buen papel ante el rival de esta noche que es Sporting.

Cabe recordar aquí que hace algunos años también República del Oeste debió lamentar la ausencia de algunos de sus mejores elementos, tales como la del extraordinario jugador Orlando Peralta, Sebastián Capello y Héctor Gervasoni que pasaron a otra entidad. De ellos sólo volvió a República Gervasoni, donde volvió a ser el jugador destacado que todos conocemos.

Es por eso que decimos más arriba que Rivadavia deberá afrontar ahora un [illegible]. Sporting siempre ha sido un rival peligroso y esta noche volverá a demostrarlo frente a su ocasional rival.

[illegible] las 4as. divisiones de República y Sgto. Cabral y luego lo harán los conjuntos femeninos de primera de Gimnasia y Esgrima y Central Guadalupe.

El programa completo de hoy es el siguiente: A las 20.30 cuarta, República vs. Sgto. Cabral; a las 21.30, femenino, Gimnasia vs. C. Guadalupe y a las 22.30, primera, Sporting vs. Rivadavia.

Los partidos de mañana

Los partidos que se cumplirán mañana son los siguientes: A las 20.30, cuarta Newell's vs. Sp. Candioti; a las 21.30, femenino, [illegible] vs. Kimberley y a las 22.30, Tranfuerza vs. U. y Trabajo.

Los matches de anoche

Se cumplieron los partidos anunciados para la víspera en República del Oeste. En el primer cotejo de cuarta división entre Unión y Trabajo y Gimnasia y Esgrima se impusieron los primeros en forma holgada por 39 a 17.

En el match femenino a cargo de Sporting y República del Oeste vencieron las primeras por 33 a 17 luego de ganar la primera parte por 13 a 7. Debemos hacer notar que en ningún momento Sporting fué exigido y que jugó a voluntad [illegible].

SPORTING: R. Amherd 2, Brignone 4, G. Amherd 21, N. Mansilla 10, R. Amherd 0, B. Pereyra 0, Cárcova 2, [illegible] F. y [illegible] 0.

REPÚBLICA: [illegible] 2, [illegible] 2, Peralta 1, [illegible] 3, Chiesa 4.

En el último partido entre las cuartas divisiones de [illegible] y Unión el triunfo correspondió [illegible].

Un comunicado de la A. S. de Ajedrez

Con especial pedido de publicación, [illegible] la Asociación Santafesina de Ajedrez un comunicado que dice así:

"Ante una noticia publicada en este diario hace días, al parecer emanada de la Federación Santafesina de Ajedrez, en el sentido de que la Federación Argentina había denegado la afiliación solicitada por esta entidad, rogamos se sirva aclarar en homenaje a la verdad que dicha información carece totalmente de veracidad por cuanto delegados de esta Asociación han sido informados oficialmente por la citada Federación Argentina de que ello no es exacto. El pedido de afiliación de esta Asociación ha sido enviado por el Consejo Federal a la Comisión de Interpretación la que aún no se ha expedido. Y no solamente no ha hecho su dictamen sino que la misma ha sido autorizada para que inclusive pueda enviar veedores a esta ciudad a constatar los hechos que dieron lugar a la división del ajedrez local a fin de aconsejar el camino a seguir".

Mundial de ajedrez

BUENOS AIRES, 18. — El 2 de agosto próximo partirá a Helsinki la delegación argentina de ajedrez que participará en el campeonato mundial por equipos por la Copa Hamilton Russell, que tendrá lugar en esta ciudad del 9 al 31 de agosto.

Integran la delegación los maestros Miguel Najdorf, Julio Bolbochán, Carlos H. Maderna, Héctor Rossetto, Eric Eliskases y Germán Pilnik. En carácter de capitán y presidente viajará el Dr. Juan Carlos Laurens, titular de la Federación Argentina de Ajedrez. Pilnik, que se halla en Holanda, se unirá en ese país a la delegación que es esperada para el 4 en la capital finlandesa.

Ganaron ayer dos equipos brasileños

RIO DE JANEIRO, 18 (UP). — Los equipos de Libertad, de Asunción, y Grasshopper de Zurich, quedaron eliminados del torneo por la Copa Río o campeonato de campeones, al vencerlos Corinthians y Fluminense, ambos brasileños, por 6 a 0 y 1 a 0, respectivamente.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 18. — Plaza novillos especiales, gran demanda, precios bien firmes. Demás tipos, venta liberal, observándose el mayor interés por lotes bien preparados abajo de 380 kilos. Vacas gordas, bien sostenido. Tipo conserva, muy tranquilo dentro de las fluctuaciones conocidas. Novillitos, vaquillonas y terneros especiales y gordos, muy corriente dentro de los precios de lista y excepciones por compradores de afuera. Generales, precios convenientes dentro de un interés relativo. Entradas: 6.564.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 430 kilos, de $ 1.60 a $ 1.62; de 431 a 480 kilos, de $ 1.53 a $ 1.575; de 481 a 520 kilos, de $ 1.41 a $ 1.45; de 521 arriba, $ 1.40. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos, $ 1.50. Vacas gordas especiales de 421 a 460 kilos, $ 1.45; de 461 a 500 kilos, $ 1.40; de 501 arriba, $ 1.35. Vacas conserva buena, de $ 1.15 a $ 1.18. Vacas conserva inferior, de $ 1.10 a $ 1.12. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.72 a $ 1.77; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 a $ 1.74; de 351 a 380 kilos, de $ 1.65 a $ 1.705. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.75 a $ 1.77; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 a $ 1.74; de 351 a 380 kilos de $ 1.55 a $ 1.56. Novillitos generales, de $ 1.45 a $ 1.55. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.75 a $ 1.765; de 150 a 200 kilos de $ 1.65 a $ 1.75. Terneros generales, de $ 1.30 a $ 1.60. Mamones gordos y especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.25 a $ 1.40. Toros conserva, $ 1.20.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 18. — Para finalizar las operaciones de la semana este mercado ha contado hoy con una entrada reducida de haciendas. La plaza tuvo ambiente muy firme para todas las categorías que se pusieron a la venta. Los siguientes fueron los precios por kilo vivo: novillos especiales, de $ 1.763 a $ 1.855; [illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

[illegible]

Los combates de hoy en el Pab. Deportivo

Esta noche a las 21.30 se realizará en el Pabellón Deportivo un festival boxístico en el que se cumplirá el programa de combates siguiente:

1a. pelea: Rodolfo Giangrasso vs. Martín Pallero, (gallo, 3 rounds).

2a. pelea: Roberto Romero vs. José Rodríguez (pluma, 3 rounds).

3a. pelea: Juan Suárez vs. Víctor Medina (welter, 4 rounds).

4a. pelea: Santiago Arocha vs. Jack Tony (gallo, 4 rounds).

5a. pelea: José Ma. Chartá vs. Demetrio Fleitas (mediano, 5 rounds).

6a. pelea: Trófilo Arancibia vs. Carlos Gómez (profesionales, peso pluma, 8 rounds de 3 x 1).

Concertación de peleas

BUENOS AIRES, 17. — El representante en esta capital del Pabellón Deportivo de Santa Fe ha iniciado gestiones para contratar a dos destacadas figuras que actúan en el Luna Park de ésta. Se trata del fuerte pegador Pedro Cobas y del italiano Armando Amanini.

El primero de ellos se medirá el 1o. de agosto próximo con Eleodoro Chaday, en un combate a 10 rounds y el segundo combatirá el 7 del mismo mes frente al santafesino Ernesto Ozuna, que ingresaría con este encuentro a las filas profesionales.

Asimismo, el aludido representante trata de concertar una pelea entre el belga Charles Sys y el argentino Américo Capitanelli. Como se sabe el primero tras empatar con Archie Moore en el Luna Park, se trasladó a Europa y conquistó el campeonato europeo de peso pesado, que luego perdió. En cuanto al profesional argentino acaba de regresar de una gira por Chile, Perú y Brasil con el propósito de conseguir un cotejo con Angel Cavano por el campeonato mediopesado.

Alemania oriental no actuará en Helsinki

HELSINKI, 18 (UP). — No se permitirá que Alemania oriental participe de los juegos olímpicos de 1952 a menos que satisfaga las condiciones fijadas por la Comisión Olímpica Internacional en Oslo, el invierno pasado, según dijeron fuentes dignas de crédito. Esas condiciones estaban sintetizadas entonces por el principio de "un solo equipo con una sola bandera y un solo himno nacional".

Los informantes declararon que si bien la comisión consintió ayer en prescindir de ese principio en favor de la participación de China comunista en las olimpíadas, el caso de Alemania oriental es más complicado por cuanto no está afiliada a la Federación Internacional del Deporte.

Cuba clasificóse en basquet

HELSINKI, 18 (UP). — Cuba se clasificó para el torneo olímpico de basquetbol al imponerse a Bélgica por 71 contra 63.

Por cuarto día consecutivo llovió esta madrugada sobre la zona de los juegos olímpicos pero el cielo se despejó tres horas después de salir el sol.

La primera rueda de water polo

HELSINKI, 18. (UP). — Efectuado el sorteo para los partidos de water polo de la primera rueda se convino como sigue: Brasil v. España, Méjico v. Hungría, Rumania v. Alemania, Estados Unidos v. Suecia.

Perdió Argentina en water polo

HELSINKI, 18 (UP). — Egipto enfrentará a Portugal como primer adversario de la competencia olímpica de water polo, siendo gran favorito para pasar a la segunda rueda.

Otros partidos: Bélgica y Sudáfrica; Yugoslavia y Australia; Italia e India; Gran Bretaña y Austria; Holanda y Unión Soviética, y Egipto y Portugal.

La Argentina sacó "bye" en el sorteo y pasa a la segunda rueda.

Egipto derrotó a la Argentina por 4 a 3 en un match de exhibición hoy a mediodía, en el estadio olímpico.

Perdió el equipo de La Salle: 1 a 0

CARACAS, 18 (UP). — Por el torneo cuadrangular de futbol que se disputa en esta ciudad el equipo brasileño Botafogo venció por 1 a 0 a La Salle de Caracas. Botafogo desarrolló un juego superior ante el cual nada pudieron hacer los locales.

Citaciones

Ciclón-Racing, cita para mañana en cancha de Juventud Unida a las 15.30 a los jugadores siguientes: Martirena, Passarini, Brítez, Vázquez, R. Giancarelli, Mercado, Burgos, R. Giancarelli, Correa, Pettinari, González, Marcial y Chierichini.

E. C. Oruño, cita para el domingo a las 8 en cancha de Lamadrid a los jugadores de 3a. y 4a. divisiones.

Carrera ciclística del Club Libertad

El domingo 27 se llevará a cabo la competencia ciclística organizada por el C. A. Libertad. En la oportunidad correrá la "Doble Nelson" con punto de partida en P. Candioti y Lavalle, siguiendo por General Paz, S. del Carril, P. Roca, E. Zeballos y ruta 11 hasta Nelson; el regreso, con el mismo itinerario.

El club organizador entregará valiosos premios cuya nómina daremos en breve. Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, Lavalle 4377 y podrán hacerlo los ciclistas afiliados.

Habrá actividades de golf mañana

En los links del Jockey Club entre mañana sábado y pasado mañana domingo, se jugará un "choice score", con handicap, en el que se disputará la copa "Cambio".

Numerosos golfistas locales se han inscripto, por lo que se descarta el éxito del torneo.



